

COMENTARIOS AL CABILDO

Asuntos trascendentales

El Cabildo de ayer fué de alto y severo empaque. Así como en otras sesiones sólo se tratan cosas triviales y sin importancia, que dan idea de la desgana de los municipales, lejos de mostrar su actividad, así la de ayer atrajo a su seno cuanto de serio, de importante y de trascendental tiene Granada pendiente: el asunto de las aguas, la Casa de Correos, el ensanche de la población, la propaganda de Sierra Nevada...

Con algo había de justificarse lo extenso de la reunión, que se prolongó singularmente, a costa de numerosas y variadas intervenciones.

Apenas había agitado el señor Vega la campanilla, abriendo la sesión, cuando en el salón sonó, en teoría, otra campana: la del «auto» de los bomberos, en relación con el Salón Nacional. Tratado este caso, se aprobó lo único que podía aprobarse: el prohibir que la misma se toque en el corto trayecto de la calle del Escudo del Carmen, para evitar las alarmas en el «cine».

Después, se expuso la conveniencia de modificar un artículo del Reglamento de Instituciones Benéficas Sanitarias, que se refiere a los veterinarios municipales, relacionado también con los recientes nombramientos de estos funcionarios hechos por el Municipio. Nosotros estimamos que, en el Reglamento ese, las modificaciones que se hagan deben encaminarse a que la Sanidad aumente y a que, en un asunto desdichado—nos referimos a la adulteración de la leche—el mal decline definitivamente. Ha sido nombrado ahora un veterinario que ya dió antes la pauta para acabar de raíz con esta lacra de los adulteradores y esperamos que no olvide aquellas antiguas actividades.

En lo de la reforma y el ensanche, se aprobaron los premios de que ayer damos cuenta. Algún gestor, aludiendo a nuestro editorial anterior, dijo que la Gestora está convencida de que ella no realizará este proyecto; pero nosotros no queríamos decir eso solamente. Preguntábamos los medios con que se contaba para abonar nueve mil duros, sin que se vislumbrara un fin práctico inmediato, y esbozábamos la necesidad de que se relegaran tales empresas descomunales, la gloria de las cuales no le está re-

servada al actual Municipio, a segundo término, para ocuparse con intensidad, por el contrario, de otras cosas de menos trascendencia, aunque más convenientes e imprescindibles. La Gestora, tratando, hoy por hoy, del ensanche, sólo podrá hacer una cosa: dejar tela cortada a quienes la sucedan. Y esto no es, ni muy heroico, ni muy meritorio, que digamos.

¿Qué hemos de hacer, sino elogios, del acuerdo de adquirir unos ejemplares de la edición de las caricaturas del malogrado dibujante Tovar, insigne paisano nuestro? Lo mismo decimos del propósito de conceder un premio municipal al proyectado concurso de fotografías de Sierra Nevada, con miras a la propaganda.

Se habló de construir un matadero de cerdos. Y se ha olvidado que, además de la necesidad de éste, hay que tener en cuenta la de reformar y modernizar el actual, en todos sus servicios, que no reúne condiciones para servir a una ciudad de la importancia de la nuestra.

La Casa de Correos y las aguas se asomaron al final al salón de sesiones. La Casa de Correos, parece que entra por buen camino, pues ya está aceptado el solar de la calle de la Cárcel. Veremos cuándo comienzan las obras de algo tan debatido que, durante tiempo, fué tan inmensamente desgraciado.

Las aguas no permiten abrigar ese optimismo. Aunque se hayan recibido ahora otros informes, jurídicos y financieros, el problema continúa en pie y es inútil que se siga hablando en torno de él, que se continúen haciendo cábalas y conjeturas, sin contar con el elemento principal, que es el agua, y que el Ayuntamiento no posee, pese a toda la euforia que pueda embargarle.

Se cerró el Cabildo, hablando de la terminación de la Escuela Normal. Nosotros, ni aceptamos ni negamos lo que a este propósito se dijo, y, por de pronto, nos abstendremos de formular comentario. En otro lugar, verá el lector una carta que, sobre el propio asunto, hemos recibido del señor Chapaprieta, presidente del Consejo, y es natural que hayamos de atenarnos a esto, más que a nada.

Vila, una ligereza, impropia de mis setenta y tres años de edad y de mis cincuenta de periodista activo. No hubo impertinencia en mi B. L. M., y su contestación sarcástica revela que no acertó a comprenderlo. La impertinencia—lo entiendo así, al menos, el maestro Zamacois en «El Seductor»—no está nunca en una pregunta ni en una petición, sino en la respuesta o en la actitud del solicitado; de donde se deduce que si la impertinencia llegó a cuajar, la ayudó usted más, con su interpretación vanamente severa, que yo mismo, con haberla iniciado.

Aunque sea proceder con cortesía y nobleza mayores, le asegura que está a su disposición y que tendrá mucho gusto en atenderle, en cualquier caso,

Fernando Gómez de la Cruz.

ALCANCE.—Nos atrevimos a recomendar a la ciudad señorita, porque se decía que venía una forastera a llevarse el primer puesto—válida de sus grandes innuencias—y quisimos «parar el golpe», al conocer la nota que se nos facilitó por un familiar de nuestra patrocinada. Dicha nota decía así:

ESTUDIOS DE LA INTERESADA

María del Carmen Quiles Merino, hace oposiciones al Concurso-Oposición para Maestras de pueblos de 15.000 habitantes o más.

TITULOS QUE POSEE

Bachiller Universitario.
Maestra del Plan Antiguo,
Maestra del Profesional.
Tiene dos años de Ciencias Químicas.
Es Farmacéutica.
Ha cursado Lenguas: dos años italiano; dos años alemán.

Con el cuadro de descuentos

QUE PUBLICAMOS A DIARIO PUEDEN LOS LECTORES CONSEGUIR BENEFICIOS SUPERIORES A LO QUE LES CUESTA EL PERIODICO

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

En el centro republicano del octavo distrito (Salvador), se celebró un mitin de simpatía a la República portuguesa, presidiendo el joven propagandista don Antero Revelles.

Hicieron uso de la palabra los señores Ruiz Morales, Domingo García, Eduardo Garrido, Manuel Yudes y Revelles.

—Con motivo del fallecimiento del gobernador civil de Madrid, don Luis Canalejas y Méndez, hermano del presidente del Consejo, reuniéronse en el domicilio del diputado a Cortes don Juan Ramón La Chica gran número de liberales de significación, acordando dirigir el siguiente telegrama de pésame al jefe del Gobierno.

«Presidente Consejo ministros.—Madrid.—Partido liberal granadino asocia-se inmenso dolor por desgracia que sufre.»

—Una comisión de concejales y vecinos de Cajar estuvo en el Gobierno civil con objeto de exponer ante el señor Tenorio las quejas que tienen contra el alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, por su desacertada gestión administrativa.

—Salí para el balneario de Alhama, en automóvil, el jefe de los liberales granadinos don Juan R. La Chica, acompañado de dos de sus hijos y de los señores Moreno (don Alberto) y Martos de la Fuente (don José).

—En Madrid, los comisionados de la costa granadina están ultimando de revisar los datos que les pidió el ministro de Hacienda.

Mañana los pondrán en limpio, y, probablemente, el sábado la Comisión visitará al señor Cobián para entregárselos.

Después de esto reanudarán las visitas a personalidades políticas.

En caso necesario, conocerán una reunión a la que asistirán productores de caña y remolacha.

—En el Varadero de Motril varios marineros se encontraban descargando un vapor de material férreo y uno de ellos llamado Rafael Miranda, tuvo la desgracia de caerse en la bodega, resultando con la fractura del cráneo. Fué trasladado en gravísimo estado al Hospital de Santa Ana.

—En el expreso de los Andaluces regresaron de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan R. La Chica y el gobernador civil don Joaquín Fenorio.

QUE LE PARECE A USTED...?

Al señor Vega Rabanillo le han ofrecido primero una presidencia honoraria, para pedirle luego una subvención. Y esto sí que se llama dar antes la miel, para enseñar luego el acibar...

«Los abisinios han perdido toda esperanza...»

Pues entonces deben haber perdido también antes de ahora, hasta el mismísimo chaleco.

Porque ya es sabido que lo último que se pierde son las esperanzas.

Parece que la cuestión del juego, provocará la crisis.

¡Para que luego se diga que la política no es cosa de juego!

«Hallazgo de un avión destruido.»

¡Pues sí que es interesante la noticia! Este encuentro resulta tan inútil como descubrir una llave sin guardas. O un hombre de talento sin talento. O un ministro sin cartera.

«El Papa aboga la paz.»

Claro. El Papa la «aboga». Y los demás la «ahogan».

Cuestión de un par de letras...

Es conveniente leer, como nosotros leemos ahora:

«El señor Alba se ve obligado a suspender la sesión por falta de asistencia de diputados.»

Pero no esperemos nunca conocer esta otra referencia:

«El cajero del Congreso dimite porque, a final de mes, no se preocupa de cobrar nadie y carece de trabajo.»

¡Oh, las distinciones entre la asistencia y las dietas!

«El problema del paro entretiene a Roosevelt.»

En cambio, a nuestro Ayuntamiento sólo le interesa ensanchar la población. Y es natural. Hoy por hoy, resulta estrecha para contener sus ideas.

El Crítico de Turno.

GLOSA POLÍTICA

Los personajes inculpados

Strauss, el músico, puede vanagloriarse de haber llegado al máximo de la armonía en sus vales de ensueño. Al otro Strauss, al del juego, que ahora hemos conocido, al través de una denuncia impersonal, pero fundada, seguramente, cuando tanto revuelo ha producido en tan poco tiempo, le cabe también un honor, aunque distinto: el honor de la desarmonía.

Este segundo Strauss, acerca del que nosotros no esperábamos escribir nunca, ha sido, y es, el hombre capaz de inspirar remordimientos y temores a quienes, por la altura en que se encuentran, no suelen sentirlos ni siquiera en las más graves ocasiones. El, poseyendo de por sí una conducta irregular, a creer lo que se dice, siendo el más fidedigno representante de la inmoralidad, ha hecho temblar a los inmortales estremecidos ante la publicidad de su pecado.

Anónimo hace una semana, anodino, insospechado, Strauss, malo o bueno, presente o ausente, es hoy el hombre del día y nadie osará discutirle el derecho a esa actualidad inconcebible que le rodea, escudándolo como si de un caballero se tratase.

¿Y por qué ha podido sufrir tal metamorfosis el extranjero Strauss? ¿Por qué...? Por la virtud paradójica de unos cientos de miles de pesetas, sencillamente.

Se ha demostrado ya que, a cambio de unos montoncitos de duros, por el señuelo de un cheque, al conjunto de unas alhajas, las honorabilidades se esfuman, y las conductas rectilíneas se tuercen, y la moralidad pública tiembla.

¡Qué grande y qué poco misericordioso poder el del Caballero Don Dinero, al que con tanta excelencia como gracia, burla burlando, anatematizara Don

Francisco de Quevedo, en unos versos inmortales!

Se ha publicado ya la lista de los inculpados en el asunto del juego. La Comisión parlamentaria, investigadora, nombrada, como su nombre indica, para aclarar cuanto con esta turbia cuestión se relaciona, ha señalado como presuntos culpables, como autores de un hecho escandaloso, a algún ex ministro, a otro ex subsecretario, a cierto ex director, y, por añadidura, a varios señores más, todos de gran significación y renombre en la política republicana.

¡Qué vergüenza, Señor! Las plumas honradas, y las conciencias limpias, se lamentarán así, mientras la suciedad de este asunto continúe encerrándose en los oscuros contornos que ahora la envuelven; en tanto esos inculpados de relieve no se rehabiliten.

¿Y si no lo logran? ¿Y si lo que es hoy una simple inculpación fuere mañana una condena...?

Cada día repugna más la política. Sin embargo, el horror llega a su límite en los casos estos, conociendo la ambición de los hombres públicos, sabiendo sus flaquezas.

Los ciudadanos se acuerdan, entonces, de todas las preocupaciones que a la nación embargan y por las cuales deberían sentir especial interés los políticos: se acuerdan de la guerra, del paro, de la economía, de la Sanidad, de tanto y tanto problema como a los pueblos agobia. Y llegan a formular una exclamación muy fuerte, conociendo la labor incalificable de quienes, debiendo velar especialmente por esos problemas, tienen bastante con atenderse a sí mismos, aunque sea a costa de su honradez y del buen nombre de la propia España...

EL CERRAMIENTO DE LA ESCUELA NORMAL

Una carta del Sr. Chapaprieta

Recordarán los lectores que, hace varios días, publicamos un editorial, tratando de la necesidad de terminar el hermoso edificio de la Escuela Normal de Granada.

Hacíamos referencia en él a la noticia de que se habían presupuestado los trabajos necesarios—una verja, la mano de obra, etc.—en cuatrocientas mil pesetas, cantidad desproporcionada a todas luces, y sugeríamos la idea de que esa misma verja pudiera fabricarse aquí, por obreros de la Escuela de Artes y Oficios, previa la confección de un nuevo presupuesto, con el que poder lograr alguna economía, y dando trabajo, de camino, a la industria de la fundición, que en nuestra ciudad languidece.

No conformes con publicar dicho artículo de fondo, lo enviamos al presidente del Consejo, con cuya amistad nos honramos, y que acaba de dirigirnos la siguiente carta:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

—O—

Madrid, 21 de octubre de 1935.

Sr. don Fernando Gómez de la Cruz Granada.

Mi distinguido amigo:

He recibido su carta fecha 18 a la que acompañaba el recorte de un artículo de usted aparecido en LA PUBLICIDAD, que he leído con mucho interés, y como me parece una cosa justa, hoy mismo recomiendo el asunto al Ministerio de Instrucción pública, y mucho celebraré que mis gestiones tengan un feliz resultado.

Cuando tenga nuevas noticias que comunicarle, se apresurará a hacerlo su buen amigo,

Joaquín Chapaprieta

De otra parte, el señor Sanz Blanco, director general de Primera Enseñanza, nos ha dicho también, recientemente, que está dispuesto a resolver el problema ordenando al arquitecto escolar de esta provincia formule presupuesto para la construcción de rampas y escalinatas, factibles de proporcionar el acceso a la Normal.

Cualquiera de las dos cosas—verja o rampas—resolvería la cuestión, siquiera no deseemos que, después de haberse gastado tantos miles de duros en un edificio de tal envergadura, se le termine ahora de cualquier modo, a fuer de querer economizar el gasto.

Véase, pues, cómo ante las dos actuaciones oficiales de que damos cuenta, carece de objeto lo hablado ayer en el Cabildo; y excusado es decir que esperamos la resolución definitiva del señor Chapaprieta sobre la iniciativa que sometimos a su consideración, así como que el señor Sanz Blanco tampoco deje de actuar en este y en todos los aspectos que a Granada interesen y puedan beneficiar.

PARA LAS DAMAS

El nombre de la seda artificial

Un diario de París ha abierto una encuesta con el propósito de prestar ayuda a la Cámara Sindical de los comerciantes interesados en el negocio de la seda artificial, ya que, según los términos de una ley recientemente promulgada, habrá de ser clasificado este producto con un nombre nuevo. El aludido periódico invitó a sus lectores para que les ayudasen, sugiriéndoles nombres adecuados para la designación de este artículo.

Los resultados han sido optimistas, aunque no satisfactorios. Algunos proponían que se le bautizase con el nombre de «sedita»; otros, con el de «luciente»; muchos, con el de «lustrina», y así sucesivamente. Varios lectores han demostrado sus conocimientos optando por apelativos más extraños u originales. Así, han llegado designaciones como «stacis», «sedalina», «sedamias», etc.

En fin de cuentas, sin embargo, los lectores de ese periódico se vieron defraudados. Sus buenos oficios no fueron necesarios. Los encargados de buscar el nombre con que en el futuro se va a conocer la seda artificial en Francia optaron por darle una forma francesa y femenina que ya se le aplica en otros países—Inglaterra, Estados Unidos, Japón, Italia—o sea «rayon», que los franceses modifican convirtiéndolo en «rayonne».

Mme. Rosaure.

CALVOS

SI QUEREIS RECOBRAR

«EL PELO»

USAD LA MARAVILLOSA

Loción URANIA

QUE SE VENDE EN LA FARMACIA SUEIRO GRAN VÍA, 13

EQUIVOCACIONES DE LOS SABIOS

CARTA ABIERTA

Granada, 26 de octubre de 1935.
Señor don Salvador Vila Hernández. Presente.

Muy señor mío: Con fecha 16 de septiembre anterior me permití dirigir a usted un B. L. M. recomendándole a la señorita María del Carmen Quiles Merino, opositora a las plazas de Maestras de primera enseñanza en poblaciones mayores de 15.000 habitantes; y, en el mismo día, me contestó usted con una carta impropia en la cual afirmaba que, no conociéndome, ninguna garantía podía ofrecerle mi juicio.

A esto he de objetarle que debió bastar la referencia de mi personalidad, modesta, aunque bien definida, para que no se produjera la desatención de su réplica.

Por otra parte, me dijo usted igualmente, refiriéndose a dicha señorita: «También le agradezco sus consejos, diciéndome cómo debo examinarla, y también lamento que no me los haya dado antes, pues como haber perdido los años pasados de mi actividad académica, falto de tan preciosa orientación».

Y, al llegar aquí, su ironía va a permitirme que ponga en duda las dotes de comprensión que le alcanzan. Cuando yo le rogaba que preguntara «detenidamente» a la examinanda no quería suponer, en modo alguno, que usted tenga la costumbre de examinar a la ligera. Llamaba su atención, y nada más, acerca del caso de la señorita Quiles—a quien recomendé oficiosamente, sin que ella me lo pidiera, y sin que lo necesitara, por simpatía personal y amistad con su familia—, que es una joven prestigiosa, de indudable talento, cuyos estudios le anoto por separado.

Usted sabe ya que la señorita Quiles ha obtenido el número uno en los mencionados ejercicios, y, por si aún no hubiera quedado claro, con esto se explica mi recomendación y mi interés por dicha señorita.

No cometí entonces, distinguido señor

Competencia comercial entre japoneses y norteamericanos

Cada día se hace más serio el problema de la competencia que los productores japoneses vienen haciendo a los revendedores norteamericanos en los mercados mundiales y especialmente en Hispano América.

El Departamento de Comercio de Washington, ofrece en sus informes, detalles vagos de la disminución que se viene observando en el volumen de las exportaciones de este país a los países del sur. En contraposición, el ministerio de Comercio de Tokio, da a la publicidad detalles de los adelantos que vienen registrando en ese mismo sentido.

Cifras de las estadísticas del último de los ministerios citados, constituyen prueba gráfica del desarrollo de las exportaciones japonesas a la América Hispánica.

En 1932, el valor de esas exportaciones ascendió a 3.168.000 yens—moneda japonesa—; en 1933, a 10.351.000; en 1934, a 21.288.000 y en los primeros ocho meses del año en curso, dichas exportaciones habían ascendido a 41.0 0.000.

Japón ha llevado a cabo varios tratados de reciprocidad comercial con países hispano-americanos en los últimos tiempos. Ya se ha publicado, que entre sus últimos proyectos, encuéntrase el tratado próximo a firmar con la República de Nicaragua, a la que, entre otras cosas, el imperio japonés ofrece comprar «todo el algodón que produzca».

En Centro América, a pesar de las elevadas tarifas anuales que en algunos de los países han puesto a los productos «made in japan», las exportaciones correspondientes a los primeros cuatro meses del año 1934, ascendieron a 11.182.000 yens, que, comparado con el valor de dichas exportaciones en el mismo periodo de 1935, cuyo valor fué de 27.286.000 yens, representa un aumento de 144 por 100. Ha sido en la América Central en donde mayores progresos se han registrado en esas exportaciones.

En todo esto, encontramos casos muy singulares: Por ejemplo, en el pasado, los comerciantes norteamericanos «compraban» mercancías japonesas, que eran recibidas generalmente por el puerto de San Francisco. Cojamos para el ejemplo un solo producto, el cual, su unidad, costaba al norteamericano cinco centavos, a la americana y, «revendida» a los co. Esta unidad era de nuevo «empaquetada

mercaderías hispanoamericanas por un valor mayor y por lo a pagado, pues que aquella unit cuyo «costo de compra» fué de «cinco centavos», luego lo revendían en el sur por veinte o veinticinco centavos.

Esta competencia pues, en su masa—y con determinadas excepciones, no afecta en nada «al productor» norteamericano.

Dice el refrán que «uno podrá engañar por un año a una persona, pero que no puede engañar por ese mismo año a muchas personas juntas», y de ello que los agentes japoneses regados por todo el mundo, al notar que sus productores estaban sirviendo de puente a comerciantes extranjeros, a ellos, se resolvieron a negociar directamente con los consumidores de sus productos. Los beneficiados en este caso son los pueblos hispanoamericanos, que hoy día pueden comprar mercancías mucho más barato que antes.

Ahora se habla de que Colombia, Ecuador, Cuba y Perú, pedirán la revisión de sus respectivos tratados de reciprocidad con el Japón, debido a que las exportaciones del imperio del Sol Naciente son muy superiores a las importaciones. En otras palabras, que dichos países compran más al Japón que lo que éste compra a ellos. No hay que olvidar no obstante, que estos países producen muchas cosas que de nada sirven al Japón, ya que los amarillos, por época inmemorial, observan costumbres muy distintas, tal como la de tomar té, en preferencia al café. No sucede lo mismo con los Estados Unidos que necesita de sus materias primas, y cuya población está acostumbrada a tomar café, a usar azúcar, fumar tabaco, etc.

Esta competencia de productores japoneses, la han llevado al mismo interior estadounidense, en donde—en el propio país de Edison—, se adquieren lámparas o bombillas eléctricas a cuatro centavos «made in japan», cuando las más baratas norteamericanas cuestan por lo menos diez centavos. Y, es curioso observar en fechas clásicas, tal como el 4 de julio—día de la Independencia—, cómo millones de niños, hombres y mujeres forman parte en manifestaciones, portando banderitas americanas de seda, «Made in Japan...».—Cis.

EL SUCESO DEL SABADO

La corrida de ayer

«Estoy dispuesto yo solo a lidiarme la corrida.»
A. Lerroux.

«Usted conseguirá despacharla fácilmente.»
Rey Mora.

No sabían estos dos insignes hombres públicos, cuando anteayer hablaban así en los pasillos del Congreso, a lo que se exponían.

Las manifestaciones de los políticos de altura son siempre oídas por alguien, y si este alguien son periodistas extranjeros, producen la ensaladilla padre, como en todo cuanto tratan de España.

A la vista tenemos varios periódicos extranjeros de nuestro intercambio por avión, que no se avienen a notificar la noticia tal como sucedió, sino que la dan por hecha, celebrada la corrida y con multitud de detalles que hasta los mismos periodistas españoles ignoraremos si es que don Alejandro despacha la corrida como dijo.

Uno de los diarios, «Le Petit Parisien», larga la siguiente pochez:

«La course de taureaux, annoncée pour le samedi en la Chambre des Diputés de l'Espagne, a été célébrée aujourd'hui.

Ils allent deux matadors: Lerroux et Roi Mora.

Les biches, de la ganaderie de monsieur le Gil et de le duc de los Izquierdes, difficiles, bronques et hauts comme la cathédral de Reims (avant le bombardage par les allemands).

Les cornupetes ont marché de tête tout le soir et les toriers ont sortie complètement bien.

Le public a armé un scandale par les malades intencions des bichés.

Le grand torier Lerroux ont constitué la note sympathique de la fête.»

Bueno, pues esto es en Francia; pero no se queda tampoco atrás «Il Popolo di Roma», órgano de los «camisas negras». La noticia la redacta así:

«Questa sera, y a la piazza del Congreso Español, ha sido donnata la corrida di torinos annunciata per gli destri Lerroux e Negus Mora.

Il secondo torino ha sido castigatto con piccolas bandieras di fuoco, ma l'expectatori gradaban que las piccolas fuesen possattas sobre il ganadieri signorino Gil e la compañía.

Gli mattadori molto bene. L'expectatori han protestato de la maligna idea de gli torinos.»

Y vamos con «El Universal de México» que también se las trae:

«Celebróse la corrida anunciada en el Congreso español.

Toros granujas, no más. ¡Andele, ganadero, y váyase a la quina!

Primero fatal mi jefe. Salió a que le tocasen diana y tocáronle pitos, compadre. ¡Qué corrida más chinchada!

El otro toro infame, ¿no? Y todos igual.

Niño del Paralelo bien, ¿sabe, amimaso? Es un gran torero, pero ¡carrijo!, y qué mal lo pasamos por la mala sangresita de los bichos.

No se debía haber tolerado esa buayada. ¡Chinito, qué abuso! ¡Y qué corridas dan en España!

Menos mal que «El Trabalho» de San Martinho do Porto, uno de los órganos que más suenan en la bella Lusitania, trata el acontecimiento taurino con relativa sobriedad.

«A festa tauromaca—dice—organissada pela la Comision de os 21 ha sido una tomadura do pelho.

Os touros han feito la pascoa a os toureiros e os monos talentosos.

Eran moito sinvergüencas pela ser touros.

El poble quiso cascaes a os ganadeiros, duques de Derecha e de Izquierda, pero as autoridades nao consintieron Ya os cascaran.

Niño do Paralelo e Roi Mahometana, moito bien.»

Bueno, y ¿para qué seguir copiando? Ya hemos visto que dos palabras, dos solas palabras del ilustre caudillo de los radicales, han servido para organizar en todo e mundo una gran corrida de toros.

Más vale así. Mucho agradecerá a don Alejandro esa alternativa que de modo tan inesperado se le acaba de otorgar. Esañam.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de once a una, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

1. Lo can del Valenciá, pasodoble, P. Sosa.
2. Las Golondrinas, (fantasia), Usa & dizaga.
3. Azabache, (fantasia), M. Torroba.
4. El dúo de la Africana (selección), Caballero.
5. El Trust de los Tenorios, J. Serrano.
6. Le Gronnard, pasodoble, G. Parés.

NOVIOS :— Participaciones de casamiento, elegantísimas, se hacen en la Imprenta de este diario, Gracia, 4.

Nitrato de Chile

Para consultas técnicas y muestras, dirigirse al
CONSULTORIO AGRONÓMICO
DE LA
Unión Química y Luch, S. A.
Calle El 12 de Abril, 2 VALLADOLID
D. Rafael Baquero.—GRANADA
Agente Regional
Acera de Camasteros, 4.

Asamblea de alumnos de la Escuela de Comercio

Reunidos en Asamblea los alumnos de la Escuela de Comercio de Granada, acuerdan sumarse a la campaña en favor de ésta y se aprueban las siguientes conclusiones que han de ser elevadas al señor director de este Centro, para que sean publicadas en la Prensa y puedan ser conocidas por las autoridades y personalidades granadinas:

1.° Mostrarse conformes con la solicitud de subvención de 50.000 pesetas hecha al Ministerio de Instrucción pública por la Asamblea celebrada el día 16 en la Cámara de Comercio.

2.° Si el Ministerio no concede la expresada subvención para que la Escuela se halle debidamente dotada, los alumnos de este centro recabarán en otra Asamblea que la Diputación y el Ayuntamiento, legalmente obligados por el decreto de creación, y moralmente, por ser una obra de cultura, se hagan cargo de todas las obligaciones que pesan sobre la Escuela de Comercio.

3.° Hacer nuestra la quinta conclusión aprobada en la Asamblea de la Cámara de Comercio, pidiendo que se aumenten en los presupuestos provincial y municipal el número de becas para los alumnos pobres.

4.° Cooperar a la campaña en favor de la Escuela por medio de la Prensa, y poniéndose en contacto con las personalidades políticas de Granada.

5.° Dirigir un telegrama al ministro

de Instrucción pública y otro al señor Pareja Yébenes, que sin duda alguna apoyará nuestras peticiones por ser el fundador de la Escuela.

6.° Mantenernos dentro de los límites de estricta corrección, y considerando la justicia de estas peticiones, en el caso improbable de que no sean atendidas, los alumnos de esta Escuela estudiarán detenidamente los medios a seguir para el logro de sus aspiraciones.

Granada, 42 de octubre de 1935.

Comisión nombrada: Srta. Matilde López Jiménez, Srta. Elisa Agrasot Franch, José M. Caballero, Fernando Pérez Sánchez, Ramiro Pérez Aguilar, Juan Martínez Molner y Santiago Haro Bonet, siendo nombrado presidente de la Comisión José Ramón Espada.

Terminada la Asamblea, se cursaron los siguientes telegramas:

Al ministro de Instrucción pública:

«Asamblea Alumnos Escuela Comercio de Granada, respetuosamente piden a V. E. conceda subvención 50.000 pesetas indispensable para funcionamiento Escuela, conforme instancia elevada.—Por la Comisión, José Ramón Espada.»

Al señor Pareja Yébenes:

«Asamblea alumnos Escuela Comercio de Granada piden a V., como fundador de ella, apoye instancia elevada, pidiendo subvención 50.000 pesetas.—Saludos: Por la Comisión, José Ramón Espada.»

De interés para los trigueros

El Comité Provincial Regulador del Mercado Triguero de Granada pone en conocimiento de los labradores y del público en general que el número de ofertas de venta inscritas en el libro correspondiente llega en el día 26 de octubre al número 1.613.

El señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica ha recibido el siguiente telegrama del Ilmo. señor subsecretario de Agricultura:

«Esta Subsecretaría, de conformidad con su propuesta telegráfica para evitar comisión abusos que varias veces informa V. S. cometidos por Adjudicatarios servicio compra y retirada trigos, ha acordado que todos los pagos que dicha entidad realice por compra trigos por cuenta Estado sean presentados por V. S. o delegado que designe.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

GRANADA AL DIA

Matadero público.—Fueron carnicados ayer: 13 becerros a 3,50; un toro a 3,30; cuatro bueyes a 3,20; tres vacas a 3,20; 175 borregos a 3,39; tres cabras a 2,25. Se vende en el mercado: la carne de primera a 6; de segunda a 5,50; de tercera a 3,75; de cuarta a 4; de borrego a 3,75.

En la placeta de las Pasiegas rieron ayer Manuel García Sola, de cuarenta y cinco años, habitante en la Vereda de Enmedio, núm. 3, e Isidro Muñoz Remacho, de cuarenta años, que tiene su domicilio en el Zenete, núm. 2.

La intervención oportuna de unos guardias de Asalto evitó que la tienda revisiera caracteres sangrientos.

Ambos individuos fueron llevados a la Comisaría de Vigilancia, ocupándose al primero un pincho enfundado en una caña.

A Justa le pega Pepe.—Un individuo llamado José Cabrera, y cuyas demás circunstancias se ignoran, hizo ayer objeto de sus «galanterías» a Justa Cuenca Gómez, causándole erosiones en la nariz y en el pómulo izquierdo.

Después de curada en el Hospital de San Juan de Dios, se dirigió a la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho.

De cinco cubiertas de goma sustraídas, la Policía rescata cuatro.—Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Odón Pedrosa Morillas, de treinta y

tres años, denunciando que de un almacén que don José García Villalba posee en la calle del Gran Capitán, núm. 18 y 20, y del que él es encargado, habían sustraído cinco cubiertas de goma para camioneta, valoradas en 350 pesetas.

La Policía practicó las oportunas gestiones, que dieron por resultado la incautación de cuatro de dichas cubiertas, que fueron intervenidas a Manuel Salas García cuando éste las cargaba en un camión de su propiedad.

Manifestó que las había comprado a un desconocido y que ignoraba si las cubiertas eran o no de legítima procedencia.

Manuel Quedó detenido.

Al caerse de un árbol, se fractura un pie.—En la plaza del Humilladero jugaban ayer varios niños y uno de ellos, llamado Manuel Martos Sánchez, de trece años, se subió a un árbol con propósito de coger un pájaro.

El pequeño perdió el equilibrio y cayó al suelo, fracturándose el pie izquierdo.

Conducido a la Casa de Socorro, se le prestó la debida asistencia, y después fué trasladado a su domicilio, calle Rejas de la Virgen, 3.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama recíbense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 29.—Teléfono 2861.

ECOS DE SOCIEDAD

—Han llegado a Londres los príncipes Pablo de Yugoslavia, que se proponen pasar unos días con sus hermanos los duques de Kent.

—Se encuentra en París el célebre compositor austriaco Franz Lehár para dirigir los últimos ensayos de su nueva obra «La canción de la felicidad».

—En breve será puesto en circulación, en Bélgica, el nuevo sello con la imagen de la reina Astrid, cuyos productos se destinan a una Asociación antituberculosa que ella protegía. El nuevo sello está llamado a obtener extraordinaria difusión.

—En su residencia de Biarritz, la señora de Cartassac ha ofrecido un té-bridge, al que concurrieron diversas personalidades de la sociedad francesa y española.

—Farmacia Villalobos, surtida siempre de los específicos recomendados por las eminencias médicas.—Puerta Real, Teléfono 2-2-4-2.

PERFIL DEL DIA

La actualidad de la guerra

El conflicto italo-abisinio, que tanto tiempo estuvo desarrollándose en Ginebra, entre sonrisas diplomáticas y amenazas veladas, entre los cabileos de unos hombres bien vestidos, con mucho almidón encima, la impaciencia de un país dominador, y el susto de un presunto dominado, no pierde, ni siquiera por un instante, su actualidad tremante, de pesadilla ingrata.

Fueron antes los periódicos diarios, quienes dedicaron planas y planas enteras a las luchas que en la áspera Abisinia comenzaban a desarrollarse. Las hojas impresas, que se enfrentan todas las mañanas con el viejo Sol, y se oyen pregonar así mismas, o las que salen luego, a la noche, cuando ya triunfa arriba la Luna, y las gentes se arremolinan en las puertas de los teatros, y en el asfalto de las calles riegan los faroles de gas, melán cólicos y como preocupados, nos contaron, con profusión de detalles, con todos los detalles que permite ofrecer la seguridad horripilante de la literatura de guerra, el desarrollo y el «in crescendo» de esta tragedia de ahora, que reverdece el recuerdo de la otra pasada y obliga a pensar en esos millones y millones de cruces, sobre una tierra piadosa, que hemos visto todos en algunos «films» solamente intencionados, hechos para despertar la sensibilidad, muerta también, más que dormida, de los humanos.

Fueron antes—decíamos—, los periódicos diarios, quienes acertaron a iniciar la actualidad de la lucha; pero esa actualidad no decae ni se palia. Ahora, cuando ya los rotativos de cada fecha, ebríos de alardes tipográficos, comienzan a bajar el diapason de las informaciones, cuando la política nacional vuelve a ocupar, en los diarios, el espacio que antes le robó la guerra, son las revistas ilustradas y los semanarios importantes, las publicaciones encargadas de continuar mostrándonos, con la fuerza incontestable de las fotografías, la estampa, horripilante o curiosa, aunque siempre desgraciada, de los frentes de batalla.

«Mundo Gráfico», la prestigiosa gran revista madrileña que dirige el excelente fotógrafo José L. Campua, a quien recientemente le fué rendido un merecidísimo homenaje, por sus éxitos ininterrompidos en la vida periodística, y por ese acierto suyo para tratar, con prontitud y justicia los temas más inte-

resantes, que suelen ser al propio tiempo, los que mayores dificultades ofrecen, dedica su último número casi por entero a ocuparse de algunos aspectos curiosísimos de la vida en el país etíope.

Destaca, principalmente, un apasionado reportaje que se titula «El Rasputin abisinio», con fundamento, ya que en aquel pueblo existe un Beletín Getta, un tigo esclavo y hoy consejero del Negus, que nos trae a la memoria, tanto como el predominio del monje ruso, que supo acrecentar la caída de los zares, el recuerdo de los validos y de los privados, figuras que con notable abundancia aparecen en nuestra Historia patria.

Ministro de Negocios Extranjeros, actualmente, Beletín Getta tiene una existencia azarosa, cruzada por muchos acontecimientos contradictorios y vivida al través de sendas muy distintas y detalles incomprendibles, llenos de misterio y de poesía.

Otra información apasionante, que en el propio número figura, es la de los leprosos abisinios, que pululan por las calles, faltos de asilo. Aunque el autor del trabajo afirma que los efectos del Sol en Etiopía anulan toda acción de contagio, se estremece el ánimo pensando en los fantasmas atacados del mal de San Lázaro, que cantan, en las noches cálidas de Addis Abeba, mientras los rayos lunares caen sobre sus túnicas albas, una canción trístisima, que tiene más que un tono comprensible, un acerbo de lúgubre armonía.

Todo esto, mezclado con otras muchas «fotos» de los guerreros, italianos y etíopes, es la actualidad de la guerra: lo actual, amargo y sorprendente, del conflicto que antes ocupó a los diarios y ahora ocupa a los periódicos ilustrados.

La actualidad de la guerra no decae, no. Ni siquiera exhibiéndose, de continuo, esos «films», magníficos de fondo, que muestran unos millones de cruces toscas sobre la Madre Tierra, escandalizada y piadosa...

M. Santaella Pérez.

Le interesa a usted saber que...

ACABAMOS DE RECIBIR grandes remesas de Mantequillas, Quesos, Embutidos, Conservas de todas clases, y que vendemos el mejor café y el aceite más fino, y que no tiene más que llamar al teléfono 2-4-0-8 para comunicarse con la CASA BRIEVA, Puerta Real, núms. 4 y 6, que sirve a domicilio y a provincias y no carga los envases.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

Aprobado el sacar a concurso el proyecto indicado, se redactarían las bases en la próxima semana, para que también fuesen oportunamente aprobadas por la Corporación. A los concursantes se les daría un plazo de ocho meses para el estudio del proyecto. Al comienzo de este plazo, el Ayuntamiento facilitaría a los interesados, previo el oportuno pago de gastos, de toda la documentación necesaria y existente, como redes de aguas, de alcantarillas, teléfonos, gas, tranvías, líneas de tráfico actual, edificios públicos, servicios de los mismos, zonas turísticas o artísticas, etcétera; excepción hecha del plano que se indica al principio, aunque siempre se podrá entregar el plano actual del Instituto Geográfico, que da breve idea de la ciudad para los estudios preliminares. El plano exacto de la capital y alrededores susceptibles de ensanche, se entregará a los concursantes a los dos meses de comenzado el plazo de estudio del proyecto.

Añade el señor Gallego Burín que la Oficina Técnica Municipal tiene personal capacitado sobradamente para levantar el plano en cuestión con todos los detalles precisos y con la máxima garantía. Este personal podría dedicarse a dicho trabajo durante horas extraordinarias, abonándose a los taquime tristas y delineantes dichas horas, que en totalidad pueden de antemano marcarse en unas cinco mil pesetas.

Este gasto, como es lógico, debe descontarse del total de los premios a los concursantes. Resulta así el proceder más económico, pues ningún técnico ni organismo oficial llevaría tan pequeña cantidad por estos trabajos, y además se facilita así la concurrencia al concurso, al desaparecer un obstáculo como el representado por el coste de estos trabajos particularmente y por la intensidad que representa el trabajo en sí mismo.

El señor Tello se muestra conforme con que el asunto pase a estudio de la Comisión.

Manifiesta que en presupuestos anteriores figuraba la cantidad de 50.000 pesetas para premios del proyecto de reforma y ensanche, y la Comisión gestora redujo considerablemente esa cantidad. No es cierto que esta Comisión gestora haya pretendido llevar adelante la reforma interior y el ensanche de la población.

Considera necesario el acabar con lo que viene ocurriendo de que no se pueden dar rasantes para edificaciones de dentro y fuera de la población a causa de no disponer de ese plano.

El señor García Valdecasas dice que quizá exista un plano que hace tiempo encargó el Ayuntamiento, no habiendo sido entregado porque no se pagó. Se podía averiguar lo que hubiera de esto, tomando de dicho plano lo aprovechable, o completándolo.

El señor Gallego Burín responde que el plano a que se refiere el señor Valdecasas está anticuado, no recogiendo la zona de ensanche.

Sin embargo, se pueden informar de los técnicos lo que haya sobre el plano de referencia.

Interviene brevemente el señor Pedrajas, y vuelven a hablar los señores Gallego y Valdecasas, y también lo hace el alcalde, acordándose que para el Cabildo próximo la Comisión traiga redactadas las bases para anunciar el concurso inmediatamente de acuerdo con las normas propuestas por el señor Gallego Burín.

EL PAGO DE UNAS HORAS EXTRAORDINARIAS

Con respecto a una comunicación del letrado asesor para que se gratifique por horas extraordinarias a los empleados, se acuerda, a propuesta del señor Angulo, que se emita informe especificando cuáles han sido las horas invertidas y otros datos, debiendo traerse la oportuna propuesta a Cabildo.

LA FARMACIA MUNICIPAL

El señor Salmerón Mora indica la conveniencia de que se haga la correspondiente transferencia de crédito con que poder adquirir los necesarios medicamentos para abastecer la farmacia municipal y no ocurra lo que otros años, que no se ha podido atender este servicio por no haber partida.

Se acuerda de conformidad.

LAS FOTOGRAFIAS DE SIERRA NEVADA

El señor Romero de la Cruz da cuenta de los acuerdos adoptados en reciente sesión por la Sociedad Sierra Nevada, en relación con la exposición de fotografías para propaganda de Sierra Nevada.

Pide que se faculte al Alcalde para conceder un premio con destino a dicha Exposición y que el Ayuntamiento designe un representante en el Comité que se ha formado para la propaganda de nuestra Sierra.

Designase al señor Romero de la Cruz y se faculta al alcalde para lo del premio.

El alcalde se congratula de estas manifestaciones diciendo que se hará todo lo que esté de su parte.

EN FAVOR DE LA FAMILIA DEL CARICATURISTA TOVAR

El señor Tello manifiesta que un grupo de escritores y artistas ha hecho una edición de las caricaturas del dibujante granadino, fallecido hace poco tiempo, Manolo Tovar.

Con objeto de ayudar a la familia del inolvidable caricaturista, el importe de dicha edición se destinará a aquélla. Pide que el Ayuntamiento adquiera al precio de cinco pesetas libro, 50 ejemplares del mismo para distribuirlo en la Biblioteca municipal, escuelas y otras dependencias.

Se adhieren los señores Pedrajas, Angulo y Gallego Burín, en nombre de sus respectivas minorías.

Acuérdase de conformidad con lo propuesto por el señor Tello.

EL MATADERO DE CERDOS

El señor Angulo se ocupa de la necesidad de que se ultime la reorganización que inició el delegado de Abastos, señor Aguilar, hoy ausente por servir su destino en otra población, en cuanto concierne a las industrias derivadas del cerdo, pues no hay que olvidar que la Dirección de Ganadería dictó una disposición, por virtud de la cual, muchos locales donde se verifican las carnizaciones e industrias de referencia, en esta ciudad, no reúnen las condiciones debidas, lo que vendría a perjudicar a muchos industriales, llegando a desaparecer algunas industrias de esta naturaleza.

Por ello sería conveniente la reorganización proyectada por el señor Aguilar Moscoso, en la que figuraba lo de las industrias del cerdo, se utilizase y se llevara a los próximos presupuestos.

El alcalde reconoce que el problema planteado por el señor Angulo es de urgente resolución.

Para matadero de cerdos, se podría habilitar una nave del propio matadero municipal, pendiente de unas reformas.

En cuanto a la Delegación que desempeña el señor Aguilar, la Alcaldía designará un sustituto. Ya hoy desempeña, interinamente, este cargo, el señor Jimena.

Lo que de él dependa, se hará.

LA CASA DE CORREOS

El señor Tello comunica que el sábado anterior, desempeñando el cargo de alcalde accidental, asistió en el Gobierno civil a la reunión de la Junta de Investigación que se ocupa de lo relacionado con el solar para Casa de Correos de Granada.

Añade que se dió cuenta de una propuesta de la Dirección de Comunicaciones, aceptando el solar de la calle de la Cárcel.

La Junta emitió informe favorable, con la excepción del jefe de Telégrafos, que formuló voto particular en contra por estimar que el emplazamiento no era el más adecuado porque el edificio de la Catedral privaba de luz a la Casa en proyecto y por su proximidad con las naves de mercados, el enorme ruido de éstos, que se dejaría sentir en ella.

Agrega que pronto vendrá el técnico de la Dirección de Comunicaciones a hacerse cargo del solar y cumplido este trámite se podrá pensar en firmar en la futura construcción del edificio.

LAS AGUAS POTABLES

El señor Angulo requiere al alcalde para que le diga lo que haya del problema de las aguas potables, pues hace dos sesiones se acordó que el interventor de fondos informara sobre el aspecto financiero de la cuestión y que el letrado asesor también emitiera otro informe.

El alcalde manifiesta que ya está terminado el informe de intervención y el de la asesoría jurídica, por lo que el lunes próximo, por la tarde, citará a la Comisión de Aguas con objeto de resolver sobre lo que había pendiente.

El señor Tello dice que tenía el propósito de ocuparse de las aguas.

No puede desconocerse que la Comisión gestora se ha venido ocupando con verdadera actividad y cariño de este problema; pero últimamente se ha seguido un ritmo lento. Es innegable que el asunto de las aguas potables es de vital interés para Granada, tanto en su aspecto sanitario como en el económico.

Para acabar con este problema es preciso que el Ayuntamiento dedique la atención debida. Habla de lo que el Ayuntamiento paga por intereses del empréstito y de otros aspectos del problema así como de lo hecho por la Comisión gestora para resolverlo.

Entiende de suma necesidad dilucidar lo concerniente a si ha de continuarse la Contrata de las obras o si, por el contrario, se va a rescindir el compromiso con la misma.

Ruega al alcalde que procure cuanto antes dilucidar la cuestión de la Contrata para que el problema de las aguas entre en una fase de verdadera actividad.

El señor Angulo expone el punto de vista de la minoría agraria en el asunto que se debate y del que ya se ocupó en otras ocasiones.

Puesto que la Comisión de Aguas se va a reunir el lunes, abordaremos el problema para ir a una solución definitiva.

El señor Vega Rabanillo dice que la Alcaldía siempre está dispuesta a dar soluciones y facilidades en este problema.

Evidentemente, como ya ha dicho el señor Angulo, se ha perdido tiempo en el informe, pues se dijo que en él se tardaría solamente tres o cuatro días y se han invertido más de quince, habiendo quedado terminado esta mañana.

Cualquiera que sea la solución a que se llegue con la contrata la aceptará, advirtiendo que no procederá más que con arreglo a la ley, y en definitiva, lo que acuerde el Cabildo será lo que habrá de hacerse. En la reunión del lunes trataremos de tan importante cuestión.

LA ESCUELA NORMAL

El señor Fernández Ramos felicita al alcalde por haber conseguido, en su reciente viaje a Madrid, lo referente a la terminación de las obras de la Escuela Normal del Magisterio de Granada.

En principio se presupuestaron esas obras en más de 400.000 pesetas, cantidad que se consideró excesiva en el Ministerio de Instrucción pública; pero se ha llegado a una fórmula, presupuestándose la terminación de la Escuela en 150.000 pesetas, que consistirá en adecuar el edificio, construyendo jardines y una escalinata.

El alcalde agradece la felicitación del señor Fernández Ramos y dice que, en efecto, en su último viaje a Madrid, se entrevistó con el Director general de Enseñanza ocupándose del asunto de la Escuela Normal. Se ha llegado a un acuerdo en cuanto a la cantidad para terminar las obras, siendo de 150.000 pesetas, por presupuestos parciales de 50.000 cada uno.

EL MATERIAL DE LAS ESCUELAS

El señor Fernández Ramos, que también estuvo en Madrid acompañando al alcalde, dice que el Director de Primera Enseñanza ha hecho un ofrecimiento de material para las escuelas públicas de Granada.

Se fueron entregados unos papeles para que en el Ayuntamiento se rellenaran y dice que quiere saber en qué estado se encuentra esto.

El alcalde contesta que pasó la documentación recibida al Delegado de Instrucción pública.

Se levanta la sesión.

LOS AUTOMOVILES

UNA MUJER ATROPELLADA Y GRAVEMENTE HERIDA

En la carretera de Santafé fué atropellada ayer por un automóvil Isabel de la Cruz Sierra, de 42 años, resultando con graves lesiones.

Ocurrió el suceso en ocasión en que dicha mujer, hallándose en las cercanías del cortijo de Santa Rita, se dispuso a alcanzar el coche de viajeros que hace el servicio de Granada a Santafé, atravesando para ello la carretera de modo apresurado y sin la precaución necesaria.

Ella fué causa de que se le echara encima el automóvil de la matrícula de Málaga, número 3672, conducido por un extranjero, siendo arrollada por el vehículo.

La desgraciada mujer quedó en el suelo sin conocimiento, siéndole prestado auxilio por el conductor del coche que le atropelló, en el que se la trasladó al hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia le prestó la debida asistencia, consignándose después en el libro de curas urgentes las heridas que sufría y que eran: dos heridas contusas en la región parietal derecha y en la frente; fractura del fémur derecho, fractura de la tibia izquierda, erosiones en los pies y conmoción cerebral.

En estado grave quedó acogida Isabel en dicho benéfico centro.

Del suceso se dió conocimiento a la Comisaría de Vigilancia y al Juzgado correspondiente.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura del aire a la sombra: máxima, 15,4 grados a las 14,30; mínima, 7,8 grados a las siete.

Viento dominante, NNS; y velocidad máxima, 19 kms. hora.

Lluvia recogida en 24 horas por metro cuadrado, 1,8 litros.

Datos astronómicos para hoy

Sol: orto, a las 6,33; paso por el meridiano, a las 11-58-23; ocaso, a las 17,25.

Luna: orto a las 6,45; ocaso a las 16,59

Alumbra durante la noche: 0.

Luna nueva en Escorpio a las 10,15.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En la madrugada del día 25 volcó en la carretera de Motril la camioneta de la matrícula de Málaga número 5762, propiedad del vecino de Salobreña Antonio Pérez Martín. Resultaron heridos el chofer, su padre José Pérez López y el dueño de la mercancía que transportaba el vehículo, Manuel López Berjas.

Ocurrió el accidente en el kilómetro 21, en término de este pueblo, al subir la cuesta que allí existe y debido a que la dirección del vehículo no obedeció a lo que por el terrapién y dió un vuelco.

Las lesiones que sufren el chofer y su padre son de pronóstico reservado, y las de López Berjas de carácter leve. Los tres recibieron asistencia de los médicos titulares de dicho pueblo.

—Cuando manipulaba con un revólver cargado propiedad de su padre el niño José Porras en su domicilio de Orgiva, se disparó el arma y el proyectil le hirió en un brazo a su hermanito de cinco años Antonio, que sufre una herida de carácter grave.

El disparo fué oído por el corneta de la Guardia civil Benjamín Rodríguez, cuando pasaba por la puerta de la casa donde se había producido, y el guardia prestó auxilio al niño, que lo llevó a presencia del médico titular. El niño herido es sordomudo.

Ocurrió la desgracia en un descuido de su madre, Encarnación Marfil, que se hallaba efectuando la mudanza de su casa. El arma se encontraba en un baul. El padre, Juan Porras Montes, fué de tenido por tenencia ilícita de armas.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Infantería: Guardias del polvorín de San Miguel y Comandancia militar.

Artillería: Guardias de Estación, Intendencia, Escolta y Cárcel.

Capitán de día, visita Hospital y Provisiones, don Luis García de Viedma, del regimiento de Infantería Lepanto número 2.

Imaginería, capitán don Juan Machado y García de Viedma, del regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

En la barra, cuatro personas. Se leida y aprobada el acta de la sesión anterior. Seguidamente se entra en el orden del día.

EL PADRON DE VECINOS

Se acuerda la inclusión en el padrón general de vecinos de Francisco López Torre, Aureliano del Castillo Cascales, García de Quesada Martel y José María Santaella.

LAS COLONIAS ESCOLARES

Apruébase un dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre las medidas justificantes de los gastos sostenidos por Colonias Escolares, en el actual, con libramientos hechos por el Estado, Ayuntamiento y suscripción pública, importantes 56.844'99 pesetas.

TOQUE DE CAMPANA DEL COCHE DE INCENDIOS

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Policía Urbana proponiendo se rectifique su anterior propuesta, respecto al toque de campana del coche de primera salida del Servicio de Incendios, en el sentido de que se origine en el trayecto comprendido entre el Parque de Bomberos y la Plaza de Carmen.

MODIFICACION DE UN ARTICULO DEL REGLAMENTO DE INSTITUCIONES BENEFICO-SANITARIAS

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación, que tenemos publicado, relativo a los veterinarios, el señor Angulo dice que hace bastantes sesiones se acordó modificar el artículo primero del Reglamento de Instituciones benéficas sanitarias, y a pesar de ello no se ha modificado.

Pide que pase el asunto a Comisión para que ésta traiga una propuesta en el sentido de que se suprima o se modifique dicho artículo, lo que sea más conveniente, y una vez aquí, con el «equo» necesario se adopte el acuerdo pertinente.

El Cabildo muestra su conformidad con lo propuesto por el señor Angulo.

CONCURSO DE PROYECTOS DE REFORMA INTERIOR Y ENSANCHE DE LA POBLACION

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se premie para el concurso de proyectos de reforma interior y ensanche de la población se amplíen en la forma siguiente:

Primero, de 25.000 pesetas; segundo, de 10.000, y dos de 5.000, teniendo en cuenta que los arquitectos que concurren tienen que confeccionar el plano de población a escala de 1.200, poniendo a disposición todos los demás datos que sean necesarios dicho Colegio de los que existan en las oficinas técnicas y que tengan que confeccionarse por el Ayuntamiento.

El señor Gallego Burín aclara el dictamen en el sentido de que el Colegio de arquitectos se ha limitado a informar únicamente acerca de los antecedentes que sería conveniente poseer para anunciar el concurso.

Dice que el dato más interesante, el más costoso, el más difícil de disponer hoy el Ayuntamiento, es el plano de Granada y sus alrededores, a la escala indicada; plano indispensable para el estudio del proyecto de ensanche. Es veraz que existe hoy día plano del interior de la ciudad, pero tan anticuado, que precisa una detenida revisión.

Todos los concursantes al proyecto de ensanche han de disponer de tal plano, además de otros varios documentos. Si el Ayuntamiento no los facilita, entonces el concurso adquiere un carácter de extrema dificultad, obligando a los arquitectos a desplazarse a esta ciudad, a comprar de aparatos, personal y materiales costosos, y obligando también a una pérdida de tiempo grande en el tramitación del plano indicado.

La solución de marcar los premios del concurso de modo que estos gastos se cubran con garantía a los interesados, aparte otros inconvenientes, tiene el inconveniente señalado de ser una solución cara. Es preferible que el Ayuntamiento pague una sola vez el coste de tal plano, facilitándolo a los concursantes, y así haciendo a todos en iguales condiciones.

Este plano es en extremo necesario para el Ayuntamiento, pues todo trabajo actual en esta zona de los alrededores de la capital se informa y decide en base tan importante. Propone el señor Gallego Burín la siguiente:

PAPEL DE FUMAR **Indio Rosa** Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAFO — TELEFONO — RADIO — CORREO

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Ante de haberse iniciado las negociaciones italo-británicas, ya surgen las dificultades

El señor Mussolini, en un discurso, dice que todos los italianos que merezcan el nombre de tales, lucharán contra las sanciones

YA SURGEN DIFICULTADES ANTES DE HABERSE INICIADO LAS NEGOCIACIONES ITALO-BRITANICAS

Roma.—Antes de haberse iniciado las negociaciones italo-británicas sobre el fondo del problema abisinio ya surgen dificultades.

La primera de estas dificultades es la de la salida al mar de Abisinia.

Italia considera que una salida al mar por Zeila (Somalia británica) significaría muy pronto una organización de Abisinia bajo la influencia británica que bioquearía la expansión de Italia hacia las regiones botánicas de Abisinia.

Los italianos, teniendo en cuenta el porvenir, prefieren, por lo tanto, una salida al mar por Assab (Eritrea).

Además existen razones para creer que en Londres hay objeciones de principio contra la tesis italiana de discriminación de las dos Abisinias: El imperio milenar y las provincias limítrofes.

Finalmente se subraya que en el plan presentado por el señor Eden cuando estuvo en Roma figuraba la cesión del Ogaden por Abisinia, como si Ogaden no fuera parte integrante del Estado abisinio.

LA TOMA POR LOS ITALIANOS DE GORAHAI Y UNA POSIBLE SUBLEVACION

Roma.—Parece ignorarse hasta ahora la importancia de las fuerzas abisinias concentradas en las regiones de Chillave, Dahgerre, Callafo y Uebi Chebebeli.

Es cierto que e lala izquierda abisinia mandada por el iras Nasibu tiene su base en Sassabane, a 200 kilómetros aproximadamente del Sur de Djijiga.

Se extiende a lo largo de Tougfafan y termina en Gorahai.

El ala derecha mandada por el ras Deste, ocupa el centro de al Caba Bhi-guer entre Addis Abeba y la Somalia italiana al pie de una montaña de dos a tres mil metros de altura.

Los italianos han bombardeado estas posiciones, pero los abisinios han tiroteado a los aviones italianos.

Con la toma de Callafo y Dagherrei y las posiciones escalonadas a lo largo de Uebi Chebeli, los italianos hicieron fracasar el plan etiope de romper el frente entre Uebi y Guerlogubi para rodear y tomar por retaguardia esta última posición y amenazar a Gorahai.

La toma por los italianos de Gorahai, a juicio de los círculos coloniales italianos, tendrá como resultado producir una sublevación contra los abisinios de todo slos indígenas de Ogaden que son descendientes del último «mahdi».

La sumisión del sultán Ouldinle, que ha tomado últimamente parte con sus hombres, en las últimas operaciones, con tra los abisinios, constituyen a este par ticular una anticipación elocuente de lo que podría producirse. Por lo tanto, todo e lesfuerzo va a concentrarse en G-arahai, cuya toma podría significar la conquista rápida de Harrar.

UN DISCURSO DE MUSSOLINI

Morir no es morir—dice—si uno muere por la patria.

Roma.—En un breve discurso pronunciado en el palacio de Venecia, ante 500 campesinos, Mussolini dijo: «Morir no es morir si uno muere por la patria.»

Agregó: «Sois vosotros, campesinos, los que estáis luchando en Africa. Representáis a 24 millones de campesinos que son la médula de nuestra fuerza, a quienes llamaréis si hay necesidad de de fender nuestros legítimos intereses.»

El duce ha distribuido personalmente entre los campesinos 500 sobres conteniendo cada uno mil lirras en concepto de premio por l aconversión de terrenos estériles en cultivables.

UN COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma.—El comunicado oficial facilitado esta mañana dice:

«En e lfrente de Eritrea, el cuerpo de Ejército indígena ha comenzado las operaciones para la ocupación de Taramsai»

Los jefes y notables se ha nsometido. Las sumisiones prosiguen en el Tigré. El dedhas Atzebeha Abraha se sometió ayer. La aviación ha efectuado vuelos de reconocimiento del territorio de Asaua.

En el frente de Somalia no hay nada que señalar.

Un comunicado oficial que se ha hecho público hoy dice que un cuerpo de soldados indígenas en Eritrea inició ayer la ocupación de una zona en la región del río Taramsai.

Los jefes de tribu de esta región ya se ha nsometido.

El comunicado añade que los aviones italianos continúan haciendo vuelos estratégicos de reconocimiento sobre el territorio de Asaua, sin que sus pilotos noten nada de particular.

UN GRUPO DE ETIOPESES ATACA A UNA PEQUEÑA PATRULLA ITALIANA.

En la región del Tigré se han encontrado yacimientos de oro.

Roma.—Según un mensaje recibido de Asmara, un grupo de etiopees armados con viejos fusiles y lanzas atacó a una pequeña patrulla italiana al Norte del río Tacazze, cerca de Adua.

Según el mensaje, los etiopees fueron rechazados y sufrieron numerosas bajas.

Los corresponsales italianos dan cuenta de que se han encontrado yacimientos de oro en la región del Tigré. Las arenas extraídas contienen, según dicen, ocho gramos de oro por tonelada.

LOS ITALIANOS SIGUEN INTENTANDO CONTRATAR OBREROS CHINOS PARA ABISINA

Shanghai.—A pesar de haber sido desmentido repetidas veces por los italianos, continúan llegando noticias de que éstos siguen intentando contratar obreros chinos para el teatro de la guerra en Abisinia.

El Gobierno de Hong-Kong ha decidido publicar una prohibición general contra la contratación de obreros chinos para trabajar en Abisinia por cuenta de Italia.

UNA ORDEN DEL MINISTRO DE HACIENDA INGRES APLICANDO LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

Londres.—El ministro de Hacienda ha publicado hoy una orden aplicando las sanciones contra Italia, que se harán efectivas el martes.

Se disponen penas para el caso de incumplimiento. Los infractores de esta orden pueden ser sentenciados a dos años de prisión como máximo, a una multa de 100 libras esterlinas o ambas cosas a la vez.

BELGICA Y HOLANDA DE ACUERDO PARA LAS SANCIONES

Bruselas.—La Agencia Belga confirma una noticia de Holanda según la cual el Gobierno belga y el holandés se han puesto en comunicación para lo que se refiere a las sanciones.

Por parte del lado belga, se declara que los dos Gobiernos han iniciado un cambio de impresiones, sin que hayan llegado todavía a una proposición categórica o a un acuerdo.

Además, el Gobierno belga se ha puesto en comunicación con otros al mismo objeto.

EL ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FASCISTA. — Mussolini envía un mensaje a los «camisas negras».

Todos los italianos que merezcan el nombre de tales lucharán contra las sanciones.

Roma.—Con motivo de laniversario de la revolución fascista, Mussolini ha

ULTIMA HORA LOCAL CENTRO ARTISTICO

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Anoch ecelebró esta entidad Junta general reglamentaria para elegir nueva Junta directiva y resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, don Antonio Ortega Molina. Vice, don Eugenio Serrano. Secretario, don José Díaz Pla. Vice, don Carlos Huertas Limónes. Tesorero, don Indalecio Romero de la Cruz.

Vice, don Francisco Gálvez. Contador, don Francisco Ruiz. Vice, don Francisco Prieto Moreno.

Emisieron su voto 270 socios, y en medio del mayor entusiasmo se felicitó efusivamente a los elegidos, confiando la Asamblea en que desaparezcian las normas caciquiles que venían predominando en el Centro Artístico.

COLISEO OLYMPIA

— Espectáculo cinematográfico — Reproducción sonora «Klangfilm»

Hoy domingo 27 de Octubre 1935 Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

SENSACIONAL ESTRENO de la emocionante y divertida sup. ESPAÑOLA

El Niño de las Monjas

Interpretada por el valiente matorador de toros EL ESTUDIANTE con RAQUEL RODRIGO, CELIA ESCUDERO y GASPARD CAMPOS. La acción en Madrid y Andalucía. Cante flamenco. Saetas. Corridos de toros. Sevillanas, cuplés, etc.

Como complemento se proyecta un variado programa de NOVEDADES SONORAS

PRECIOS: Butacas de patio, 1,50. Idem de general, 0,80.

enviado un mensaje a los «camisas negras» redactado en los siguientes términos:

«Los italianos se defenderán desesperradamente contra la aplicación de las sanciones y establecerán distinciones entre amigos y enemigos. Ante la amenaza de un bloqueo económico, que la Historia calificará de crimen absurdo destinado a aumentar el desorden y la miseria entre las naciones todos los italianos que merezcan el nombre de tales lucharán contra las sanciones.»

Esta tarde se ha publicado el mensaje, de Mussolini, que dice:

«Los que están a punto de cometer la injusticia más vergonzosa contra nosotros se darán cuenta de que el pueblo italiano es capaz de hazañas heroicas, como las de sus soldados que han vencido gloriosamente la derrota de Adua y llevado la civilización a Africa.»

Mussolini ha declarado:

«No han pasado en vano trece años de fascismo. El pueblo italiano está dispuesto para enfrentarse con cualquier acontecimiento.»

LOS ETIOPESES NO ESTAN DISPUESTOS A HACER UN CAMBIO EN LA DISPOSICION DE SUS FUERZAS HASTA QUE ESTEN SEGUROS DEL CAMINO QUE TIENEN EL PROPOSITO DE SEGUIR

LOS INVASORES

Harrar.—Según noticias que llegan a esta capital, los italianos avanzan en dirección de Daguburgh, cuyos puestos etiopees de avanzada son bombardeados despiadadamente por los aviones italianos. Se cree ahora que la columna principal del general Graziani no avanzará a lo largo de Webe Shebeli, sino que lo hará desde Ual Ual a Djijiga.

Los etiopees, sin inquietarse por el bombardeo, no están dispuestos a hacer un cambio en la disposición de sus fuerzas hasta que estén seguros del camino que tienen el propósito de seguir los invasores.

A los etiopees les causa gran regocijo la frase de Mussolini de que no es un coleccionador de desiertos, señalando que todo lo que él y sus tropas han conquistado hasta ahora no son más que desiertos.

EL «DUCE» FELICITA AL CONDE DE VINCI POR SU ACTITUD

Roma.—El señor Mussolini ha telegrafado al ministro italiano en Addis Abeba, conde de Vinci, quien regresó de Addis Abeba a Djibouti, felicitándole por su actitud valiente y orgullosa.

Al decir esta noche un periodista al portavoz oficial del Ministerio de Relaciones exteriores que hay cierto pesimismo en Londres y París respecto de las discusiones sobre la disputa, el portavoz declaró que en Roma también.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN INGLATERRA

Londres.—La disolución del Parlamento ha sido la señal para el comienzo de la campaña electoral en toda Inglaterra. Hasta ahora, para cubrir los 615 puestos con que cuenta el Parlamento, han sido presentados ya 1.270 candidatos, entre los que figuran 75 mujeres.

Del partido gubernamental se han presentado unos 600 candidatos y la oposición laborista ha presentado hasta ahora 530.

BUSCANDO SOLUCION AL PLEITO BOLIVIANO-PARAGUAYO

Buenos Aires.—Las delegaciones boliviana y paraguaya en la Conferencia de la Paz, han comunicado al señor Saavedra Lama el texto de la contestación de sus Gobiernos respectivos con las observaciones pertinentes a las proposiciones del 15 de octubre para la solución definitiva de la cuestión del territorio del Chaco.

POR REPARTIR HOJAS CLANDESTINAS

Barcelona.—Esta mañana fueron detenidos en la Facultad de Medicina dos jóvenes que repartían hojas clandestinas de Falange Española.

POLITICOS REGIONALISTAS

Barcelona.—Procedentes de Madrid llegaron esta mañana a Barcelona los diputados a Cortes señores Cambó, Vidal y Guardiola, Solé de Sojo, Puig de la Bellacasa y Casado.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo.—Hoy se celebraron en el cuartel de Pelayo dos Consejos de guerra, uno contra los procesados José Salas y Ramón Fernández, por el supuesto delito de rebelión militar. Fueron absueltos. También fueron absueltos en el otro

ALMACENES

La Isla de Cuba

Recibidas las últimas novedades para abrigos y vestidos comunican a su distinguida clientela.

HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2177 GRANADA

CONSEJO SANTOS RODRIGUEZ Y NUEVA MARCHA POR EL DELITO DE REUNION CLANDESTINA

ESTAFADORES DETENIDOS

Madrid.—La Policía ha detenido a los conocidos estafadores Manuel Villares Santiago y Hermenegildo Perelló que tenían montado un negocio de colocaciones dnde se ofrecían diversas plazas de estas medianas entregas de determinadas cantidades en concepto de fianza.

Por este procedimiento habían cometido algunas estafas.

UN HERIDO GRAVE

Valencia.—Norberto Manes, de treinta y seis años, casado, natural de China, cayó desde el primer piso de una obra en construcción, produciéndose graves heridas.

LOS NARANJEROS

Valencia.—Una comisión de naranjeros ha visitado al gobernador para entregarle las conclusiones acordadas a la Asamblea celebrada ayer, rogándole la haga llegar al Gobierno.

El señor Torrero lo prometió así.

ATRACADOR GRAVEMENTE HERIDO

San Sebastián.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del atracador Félix Ardavide, gravísimamente herido la noche última cuando intentaba atracar a los ocupantes de un coche. La Policía se incautó de dos estolas de libre V.65, cargadores de distintos calibres. También se hallaron numerosos documentos.

El atracador fué sometido hoy a una operación quirúrgica.

LA ASAMBLEA NACIONAL DE TRANSPORTISTAS

Zaragoza.—Han llegado durante el día numerosos transportistas de los puntos de España para concurrir a la Asamblea nacional que se celebrará a las diez de la mañana en el Casino Mercantil.

El mayor contingente de transportistas que ha llegado es el de Cataluña.

A última hora continúan llegando distintas poblaciones de España. El acto será el más importante de este carácter celebrado en España hasta la fecha con indicación oficial.

SALON NACIONAL

Hoy domingo 27 de Octubre

Espectáculo desde las 3 de la tarde

Dando comienzo los programas a las 2, 3'30, 5, 6'30, 8, 9'30

GRANDIOSO PROGRAMA

ULTIMO DIA que se proyecta magnífica super-producción

ORO

Maravilla de técnica y de interpretación por los magnos BRIGITTE HELM y HANS ALBRECHT

FIN DE FIESTA EXTRAORDINARIA

la lindísima revista de la «Fin de Fiesta» titulada

DEMASIADAS MUJERES En TECNICOLOR. Gran

PRECIOS

Butaca, 1 pta. — Afintetra

Mañana, lunes, estreno de cantadora y deliciosa comedia

UN MILLON. Interpretación de milia Horn y Gustav Fr

El escandaloso asunto de la denuncia por el juego

Ayer se hizo público el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria, proponiendo una investigación judicial sobre la posibilidad de que existan hechos delictivos

El Dictamen de la Comisión

Madrid.—El dictamen de la Comisión especial encargada de investigar lo del juego, dice así:

Al Congreso: La Comisión especial designada por acuerdo de la Cámara, de fecha 23 del actual, ha examinado la documentación que ha sido remitida a las Cortes por el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y que a su vez le ha sido entregada por el presidente de la Cámara, en la que se comprenden los siguientes documentos:

1. Sobre dirigido a su excelencia, señor don Niceto Alcalá Zamora, presidente de la República de España.—Madrid.—España.
2. Carta fechada en 5 de septiembre de 1935, con membrete impreso, que dice: «Daniel Strauss». Una firma manuscrita con el mismo nombre y apellido, y dirigida a «Su Excelencia señor Alcalá Zamora, presidente de la República de España.—Madrid.—España.» También se remiten los documentos que se acompañaban a la indicada carta y que son los siguientes:
 1. Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de 26 hojas sueltas, en la que se hace una extensión de lo ocurrido para la autorización del juego de «straperlo» en San Sebastián.
 2. Una copia fotográfica de una carta en alemán, y copia fotográfica también de su traducción al castellano, dirigida el 12 de junio de 1934 desde Scheveningen a don Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina, ministerio de Marina, Madrid.
 3. Otro documento, no autorizado tampoco por nadie, que se dice: «Contrato hecho por don Juan Pich y Pon en sus oficinas de la plaza de Cataluña, 34. El contrato, supuesto o real, se encabezaba en la ciudad de Barcelona a 25 de junio de 1934.
 4. Dos copias fotográficas, con dos hojas cada una, que tiene el número 1039, con la declaración de no ser propietario del juego de sociedad denominada «straperlo», con diversos informes y el «comforme» del ministro de la Gobernación, R. Salazar Alonso, puesto en 25 de agosto.
 5. Copia fotográfica de un recibo de 3.000 pesetas de don Antonio Fornis Avocat, extendido en Barcelona a 25 de junio de 1934 a favor de don Daniel Strauss y copia, también fotográfica, de la minuta a que hace referencia.
 6. Copia de una carta de don Antonio Fornis Avocat, fechada en 10 de julio de 1934, remitiéndole a don Daniel Strauss la minuta y recibo a que se refiere el número anterior.
 7. Copia fotográfica de un sobre abierto que dice: «Señor Strauss. Hotel Colón» y en cuya solapa de cierre tiene un membrete que dice: «Juan Pich, Barcelona».
 8. Una copia de un documento que no aparece suscrito ni autorizado por nadie, que comienza: «He recibido de don Juan Pich y Pon la cantidad de 75.000 pesetas que me adeuda don Aurelio Lerroux, por los conceptos siguientes».
 9. Copia fotográfica de nota de liquidación del Internacional Banking Corporation, por compra a don Daniel Strauss de mil florines holandeses.
 10. Copia fotográfica de la factura número 7.921 de la Casa J. G. Girod, de compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj d'oro, moneda de cien francos suizos, cuyo importe es de 2.800 pesetas.
 11. Copia fotográfica de la factura número 7.922 de la Casa J. G. Girod, fechada en 25 de agosto de 1934, por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y por importe de 1.600 pesetas.
 12. Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a don Daniel Strauss en papel con membrete, que dice: «El subsecretario de Gobernación. Particular (y lleva fecha 29 de agosto de 1934), manifestándole que se ha decidido a autorizar, con carácter general y como vía de ensayo, el juego denominado «straperlo».
 13. Una copia fotográfica de un telegrama urgente, dirigido a don Daniel Strauss, hotel Londres, diciendo: «Mándeme hoy mismo 100.000, pues debo efectuar pago mañana.—Santiago.»
 14. Copia fotográfica y copia manus-

Figuran como acusados los señores Salazar Alonso, Valdivia, Sigfrido Blasco, Pich y Pon, Aurelio Lerroux, Vinardell y Galante

Considérase que el planteamiento de la crisis será inmediato

crita de ella, en papel con membrete de Daniel Strauss, de una carta dirigida a este señor en 10 de septiembre de 1934 por don Santiago Vinardell, confirmando el telegrama anterior, y copia fotográfica del sobre en que fué remitida aquella carta.

15. Copia del oficio dirigido por el señor gobernador de San Sebastián en 10 de septiembre de 1934 autorizando el uso de los aparatos «straperlo».

16. Copia fotográfica de un recibo, suscrito por F. Bojo, que dice: «He recibido de don Daniel Strauss 50.000 pesetas para entregar en Madrid al señor Vinardell.—San Sebastián 12 de septiembre de 1934.»

17. Copia fotográfica de la copia de una carta dirigida por el señor Strauss al señor Pich y Pons, escrita en 22 de septiembre de 1934. La copia contiene el membrete del hotel Ritz, de Madrid.

18. Carta contrato, original, fechada en Madrid en 26 de septiembre de 1934, con membrete, Daniel Strauss, Madrid, suscrita por este señor y don Paulino Uzuudun, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse de la explotación en España de la patente de juego de sociedad denominado «straperlo».

19. Copia fotográfica de una carta dirigida a don Joaquín Gassa, suscrita también por el señor Strauss y en papel de su membrete, fechada en 26 de septiembre de 1934, señalando asimismo la participación en los beneficios de la explotación del juego de sociedad denominado «straperlo».

20. Copia fotográfica de una carta con membrete de Daniel Strauss, Madrid, suscrita en 25 de septiembre de 1934 por el propio señor Strauss y que carece de otra dirección que la de «Señor D.», en la que también se concerta una participación en el juego indicado. En esta carta se consigna después en escritura corriente: «Contrato con don Aurelio Lerroux.»

21. Copia fotográfica de un telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, O'Donnell, 9, fecha 21 de noviembre de 1934, dirigido desde Barcelona por don Daniel Strauss, suplicándole que entregue las 50 que vencieron el primero de noviembre y las 25 destinadas a Eduardo, etc. A este telegrama va unido un manuscrito en papel con membrete de Daniel Strauss, en el que se dice: «En el telegrama adjunto se trata de que Aurelio Lerroux te devolviera 25.000 pesetas entregadas a Eduardo Benzo.»

22. Otro telegrama, en copia fotográfica, destinado a Aurelio Lerroux, fecha 22 de noviembre de 1934, con algunas tachaduras, en que se dice: «Habiendo esperado hasta hoy inútilmente por el permiso, salgo inmediatamente para Madrid.—Strauss.»

23. Un recibo firmado por don Daniel Strauss declarando haber recibido de don Luis Torner y Casas la cantidad de 75.000 pesetas don Aurelio Lerroux, por los conceptos siguientes: «25.000 pesetas que me pidió y entregué, para entregarlas a don Eduardo Benzo, y las restantes 50.000 pesetas por el concepto y compromiso contraído por el citado señor Lerroux de pagarme dicha cantidad si por todo el día primero de noviembre del corriente año no se me había concedido el permiso para instalar y funcionar las mesas de juego «straperlo». Está fechada en Barcelona a 15 de diciembre de 1934. Luis Torner es el apoderado de don Juan Pich y Pon. Los conceptos que se especifican son los mismos que contiene el documento número 8.»

24. Una carta original del Internacional Banking Corporation dirigida en 17 de diciembre de 1934 a don Daniel Strauss y doña Frieda Strauss, indistintamente, para notificarles que, de acuerdo con sus deseos, han abierto una cuenta a nombre de esos señores por un im-

porte inicial de 75.000 pesetas, que han abonado en la misma como primera partida.

25. Copia fotográfica de un telefonema, imposible de leer, pero que contiene una nota manuscrita que dice: «Aurelio puso telefonema urgente Valencia dando prisa su amigo, Saludos.—Vinardell.»

26. Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado «Strauss en Madrid. El negocio del juego en San Sebastián.»

27. Copia fotográfica de un artículo de «El Socialista», que se titula «Autorización y desautorización.—Una incógnita que debe descubrirse.»

28. Una carta de E. G. S. Bourlier, de La Haya, a S. E. Alcalá Zamora, presidente de la República española, en 8 de octubre de 1935, escrita en francés, pidiendo a S. E. la devolución o el reintegro de todos los documentos anteriores que su cliente don Daniel Strauss le había enviado con su carta de 5 de septiembre de 1935.

Después de advertidos los documentos números 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 25, no habiéndose advertido los restantes, los unos por innecesarios y los otros por exigencia de la rapidez del dictamen; comprobada la publicación en «El Socialista», correspondiente al 6 de septiembre de 1934 del artículo reseñado bajo el número 26, ha biendo recibido, previo requerimiento, las declaraciones de don Eduardo Mugui, gobernador civil de Guipúzcoa, por orden de sus jefes; las de los guardias civiles Epifanio Madrid Martínez y Julio Méndo Aceña y por comparecencia voluntaria, las de don Rafael Picavea Leguía, don Luis Zaforteza Villalonga, don Ricardo Sáenz de Ibañe, don Rafael Salazar Alonso, don Eloy Vaquero Canillo y don Efigenio Blasco Ibañez Blasco, y habiéndose aportado en la adversación y diligencias practicadas los siguientes documentos:

El expediente instruido en la Dirección general de Seguridad con motivo de la instancia presentada por don Daniel Strauss para la explotación del juego denominado de «straperlo».

El instruido en el Gobierno civil de Guipúzcoa con motivo de la instancia del mismo señor Strauss solicitando autorización para instalar en el Gran Casinó de San Sebastián dos aparatos marca «straperlo».

Un cheque del Internacional Banking Corporation por 3.000 pesetas ingresadas por el señor Strauss y expedido a nombre de don Juan Pich y Pon y hecho efectivo por éste.

Los originales de los telegramas a que se refieren los reseñados con los números 13 y 21 de la anterior relación de documentos.

Una certificación expedida por el jefe de la Sección de Orden público del ministerio de la Gobernación, con el visto bueno del señor ministro, fecha 24 de los corrientes, haciendo constar, entre otros extremos, que en la Sección de Orden público, a la que correspondía en todo caso su tramitación, no aparece instancia o documento alguno suscrito por don Daniel Strauss ni por persona alguna que llevase su representación, ni antecedentes algunos relativos a la tramitación de expedientes en coados por dicho señor ni apoderado alguno suyo y un oficio del señor ministro de la Gobernación acompañando dicha certificación.

Un certificado de la Dirección general de Seguridad haciendo constar que no aparece antecedente alguno en dicha Dirección que haga referencia a Daniel Strauss, a excepción del expediente que oportunamente se entregó a la Comisión.

Una certificación del delegado jefe del Centro de Telégrafos de Madrid ha-

ciendo constar la fecha en que por la Dirección general de Seguridad se cursaron telegramas a las autoridades provinciales y regionales comunicándoles que de orden del ministro de la Gobernación había sido prohibido el juego de salón denominado «straperlo», cuyo funcionamiento había pretendido Daniel Strauss.

Un oficio de la Compañía Telefónica Nacional de España, en relación con el telefonema que figura reseñado con el número 25 en la relación de documentos que acompañaba a la denuncia, del que resulta que el teléfono desde el que se transmitió un telefonema opdría ser el 19337, correspondiente a don Santiago Vinardell.

Varios números del periódico «El Socialista», del mes de septiembre de 1934, en el que aparecen artículos relativos al negocio del juego en San Sebastián.

Un número del periódico «La Almodaina», de Palma de Mallorca, correspondiente al día 29 de noviembre de 1934.

Una hoja del mismo periódico correspondiente al 4 de diciembre de 1934.

Una galerada del periódico «La Semana», censurando por el Gobierno civil de Baleares.

Vista especialmente la relación de hechos que se acompañan a la carta dirigida al señor presidente de la República, que se da aquí por íntegramente reproducida, en razón a su mucha extensión, sin perjuicio del derecho de los señores diputados a examinarla en la secretaría de la Cámara, así como cuantos documentos y diligencias integran el expediente, la Comisión tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara el siguiente dictamen:

Primero. Teniendo en cuenta que la composición de los documentos que ha sido posible llevar a cabo y las demás diligencias practicadas han evidenciado la autenticidad de aquéllos, la Comisión estima que no se trata de una relación de hechos desprovistos de veracidad, y como los en ella expuestos, de ser ciertos, revestirían carácter delictivo, entendiéndose que debe hacerse una investigación a fondo por los órganos jurídicos pertinentes, actuando las jurisdicciones especiales, si llegaren a perfilarse claramente indicios de culpabilidad en diputados o ministros, o cualquiera otras personas que gocen de fuero especial.

Las comprobaciones efectuadas de documentos, la lectura del expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación; el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián; lo ocurrido en el mencionado Ministerio, aparte del expediente, con ocasión del mismo asunto; lo sucedido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo (Fomentor) se jugó también durante algunos días con publicidad que, por vía de propaganda, tuvo eco en varios periódicos; las declaraciones recibidas y las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se han manifestado en quienes intervinieron en los hechos que se examinan, conductas y modo de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a unas normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se suponen como postulado indeclinable.

Tercero. Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquella respecto de las cuales ha adquirido noticia de que ejercen o han ejercido funciones públicas, o bien ostentan o hayan ostentado representación parlamentaria, omitiendo, por tanto, a aquellas en quienes no concurra alguna de tales circunstancias o las ignore la Comisión.

En su consecuencia, enumera los siguientes señores:

Don José Valdivia,
Don Rafael Salazar Alonso,
Don Eduardo Benzo Cano,
Don Sigfrido Blasco Ibañez Blasco,
Don Aurelio Lerroux,
Don Juan Pich y Pon,
Don Santiago Vinardell,
Don Miguel Galante.

Cuarto. Como consecuencia de las precedentes declaraciones y enumeración, se estima deben cesar en sus funciones delegadas de Gobierno los que las ejerzan de los incluidos en la relación de los apartados precedentes.

Quinto. En el curso de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anónimo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y resuelto en el ministerio de la Gobernación, que aconseja de modo especial que al remitir, a los efectos del apartado primero de este dictamen, a los órganos judiciales pertinentes toda la documentación y diligencias que la Comisión ha examinado y practicado, se llame la atención de aquéllos sobre el contenido de dicho expediente, en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián, y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo, por si existiera algún otro delito distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitida por Strauss al señor presidente de la República.

Palacio del Congreso 25 de octubre de 1935.—El secretario, Emilio González López; el presidente, Gregorio Arranz.

LA COMISION TERMINO SU DICTAMEN A LAS SEIS DE LA MAÑANA

Madrid.—La Comisión encargada de dictaminar acerca de la denuncia de Daniel Strauss, dió por terminados sus trabajos a las seis y cuarto de la mañana.

A esa hora, una ponencia designada al efecto se ha puesto a redactar el dictamen.

Conforme a las órdenes recibidas del señor Alba, la Comisión se negó a facilitar copia del documento a los periodistas. El dictamen fué enviado directamente por la Comisión a la imprenta del «Diario de Sesiones».

A pesar de la hora, se encontraban en los pasillos del Congreso numerosos diputados y periodistas, deseosos de conocer los términos en que el dictamen estaba redactado. Los vocales de la Comisión se negaron terminantemente a hacer manifestaciones. Sin embargo, desde el primer momento se tuvo la impresión de que el documento era acusatorio y que de él se deducirían importantes derivaciones políticas.

LOS PERIODICOS PUBLICAN EDICIONES ESPECIALES, CAUSANDO EL DICTAMEN IMPRESION ENORME

Madrid.—A media mañana fueron facilitadas en la imprenta del «Diario de Sesiones» las galeradas del dictamen.

Antes de las seis comenzaron a venderse por Madrid ediciones extraordinarias de «El Debate», «La Libertad», y «El Sol», que publican el dictamen de la Comisión.

«El Debate» publicaba además el texto íntegro de la carta y el relato enviado por Daniel Strauss al presidente de la República, y que, como se sabe, constituye el fondo de la denuncia.

La impresión que la publicación del dictamen ha causado en Madrid ha sido enorme.

Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores. Y en cafés, oficinas, públicas, comercios y en la calle misma no se habla de otra cosa que de este asunto.

REBAJA DE PENAS A ELEMENTOS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

Madrid.—Los señores que integraban la Junta administrativa de la Casa del Pueblo fueron condenados por el hallazgo en ésta de armas y explosivos.

Se les condenó a un año de prisión por la tenencia de explosivos y a otros dos años por depósito de armas de fuego.

La Sala de gobierno del Tribunal Supremo les ha reducido a la mitad las penas impuestas.

El «affaire» Strauss

La carta en que Strauss denunciaba su «caso» al Presidente de la República, es un documento sensacional

LAS DERIVACIONES POLITICAS EMPEZARAN CON EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid.—Generalmente se cree que las derivaciones políticas no pueden hacerse esperar. Que el planteamiento de la crisis será inmediato, y aque parece imposible que, conocido el dictamen, quiera el Gobierno esperar al próximo lunes a que se dilucide la cuestión en las Cortes.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el texto del relato del señor Strauss. Realmente no descubre dicho texto ninguna cosa nueva. Las informaciones periodísticas publicadas estos días habían dado ya a conocer lo que pudiéramos llamar el fondo de la denuncia. Ahora bien; lo que ha impresionado a los lectores es el tono de sinceridad con que dicho documento está escrito y, además, el fondo picaresco que en él se descubre al relatar el señor Strauss las rpesiones de que le hacían objeto algunos de los encartados al solicitar dinero, los recelos que tenían unos y otros entre sí y las mil incidencias a que daban lugar las gestiones que se realizaban para conseguir la autorización del juego.

No aparece directamente inculcado en el relato la persona de ningún ministro actual. Sin embargo, si aparecen verdaderamente comprometidos familiares y personas de confianza de aquéllos.

Las acusaciones concretas se refieren, también, a los que eran ministros y sub secretario de Gobernación señores Salazar Alonso y Banzo y el director general de Seguridad señor Valdivia. También aparece comprometido gravemente el señor Pich y Pon, en cuya casa de Barcelona, según asegura el relato, se redactó y firmó un contrato mediante el cual quedaba consignado, el porcentaje que en el negocio se daría cada una de las personalidades que intervenían en él.

También aparece muy comprometido don Santiago Vinardell, el cual, según consta en el relato, hizo viajes, llevaba recados de un sitio a otro, diciendo estar autorizado para hacerlo por altas personalidades.

En igual situación se encuentra el diputado por Valencia don Sigfrido Blasco Ibañez Blasco.

De todos modos, el individuo sobre quien pesan mayores acusaciones es contra Aurelio Lerroux, sobrino del actual ministro de Estado, el cual aseguraba en sus conversaciones con Strauss y en las gestiones que realizaba estar autorizado por don Alejandro Lerroux.

Como decimos la lectura de estos documentos ha producido en Madrid tal emoción, que no se habla en ningún sitio de otra cosa. Los comentarios son de tal naturaleza, que, lógicamente, no queremos recogerlos. Todo ello contribuye a aumentar la expectación por las derivaciones, tanto políticas como judiciales, que el asunto pueda tener.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL. LERROUX DICE QUE HAY QUE MANTENER EL ACTUAL BLOQUE GUBERNAMENTAL

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanfior.

Asistieron los señores Lerroux, Alba, Alfaro, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arraiza, Bajarai, Becerra, Bianchi, Blasco Ibañez, Cantos (don Vicente y don Ramón), Carreras Echeguren, Escribano, Hidalgo, Lorenzo Pardo, Martínez Moya, Sara, Morello, Morayta Orozco, Pareja Yébenes, Cordero, Peire, Pérez Madrigal, Pérez Rozas, Pérez (don Darío), Reboljar, Rey Mora, Rocha, Roig, Salazar Alonso, Samper, Sanz Blanco, Sierra Rusarazo, Vaquero, Vega, Vélaz, Villanueva, Sierra Martínez, Carrasco, Jalón, Marraco, el gobernador civil de Madrid señor Morata, y el de Asturias señor Velarde.

No concurrieron el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco ni el ex ministro don Rafael Guerra del Río. Antes de acabar la reunión salieron algunos diputados. A preguntas de los periodistas manifestaron que la reunión se prolongaría por la tarde, ya que en la sesión de la mañana sólo habían intervenido los señores Lerroux y Martínez

Moya, gobernador civil de Madrid, había llegado a las once y cuarto al Congreso. Era portador de una gaceta del dictamen de la Comisión investigadora del juego. Parece que la llevaba para entregarla al señor Lerroux pero no hallándose allí el ministro de Estado, el señor Morata salió, dirigiéndose al hotel de la calle de O'Donnell.

El señor Vélaz salió momentos antes de que terminara la reunión y fué rodeado por los periodistas. Dijo que esa la totalidad de tiempo que había durado la sesión lo había invertido el señor Lerroux, quien hizo un minucioso relato del desarrollo y soluciones de la última crisis, génesis de las mismas, etcétera, acabando con la conclusión de que es preciso mantener el actual bloque gubernamental len bien de la República.

Al salir el ministro de Estado solicitaron de él los informadores una referencia de lo tratado.

El señor Ledroux dijo: Pues nada. Que esta tarde a las cinco continuaremos la sesión, porque ha habido necesidad de dar amplias explicaciones de lo ocurrido durante estos días, razonándolo con algunos antecedentes de importancia. Al terminar de hablar yo de esto, el señor Martínez Moya hizo un resumen de su actuación y de la de los otros diputados radicales miembros de la Comisión investigadora, dando una idea del contenido de los documentos y de las actuaciones hechas. Como no ha habido más señores, la referencia es corta.

No fué posible obtener gran ampliación de lo tratado por la minoría radical. Los diputados, a quienes los informadores pidieron noticias ampliatorias coincidieron en asegurar que en la primera parte de la reunión las interben-

ciones de los señores Lerroux y Martínez Moya habían sido moralmente informativas, sin más objeto en lo que al desarrollo del señor Lerroux se refería, que recordara casos y hechos pasados. Lo más interesante saldrá seguramente de la reunión de la tarde.

LO QUE DICE EL SR. DE PABLO BLANCO

Madrid.—El ministro de la Gobernación contestó a mediodía a los periodistas que no había asistido a la reunión de la minoría radical, de la que sólo tenía algunas noticias, por habérselas comunicado unos compañeros de minoría que acudieron a verlo en su despacho.

En respuesta a una pregunta preguntó, me que en el momento en que estaba en su despacho, el señor Salazar Alonso, y desmintió algunos rumores que habían circulado durante la mañana en relación con el presidente de la Gestora municipal.

Después dijo el ministro y también contestando a otras preguntas, que no había suspendido ninguno de los actos públicos anunciados para mañana domingo, y por lo tanto oprimía celebrar a aquellos que no fueran suspendidos por los propios organizadores, como sucedió con uno que iba a tener lugar en Monserrat. Añadió que mientras que el sea ministro se celebrarán todos los actos que se quieran, siempre que se cumpla lo que establece la ley.

LOS PROYECTOS PARLAMENTARIOS DE CHAPAPRIETA SI LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS LOS PERMIEN.

Madrid.—El señor Chapaprieta re-

bió a mediodía a los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, a quienes manifestó que en la semana próxima comenzará la comisión de Presupuestos. Caso de que los acontecimientos políticos le permitan, el examen de los proyectos de Hacienda referentes a Rentas, Utilidades y Timbre.

Terminó el presidente del Consejo mostrando disgusto por la demora que ha sufrido la discusión del dictamen de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades derivadas de las denuncias presentadas por el señor Strauss

SALAZAR ALONSO NO ACUDE AL AYUNTAMIENTO

Madrid.—Esta mañana el señor Salazar Alonso no acudió a su despacho de concejal del ayuntamiento oficial, que había ido a trabajar a la hora de costumbre, volvió vacío a su casa mañana. Se suspendió el despacho en todas las comisiones que tenían anunciada reunión para hoy.

El secretario manifestó a los periodistas que el interventor había llevado al señor Salazar Alonso algunos libramientos que no podían aplazarse, para que los firmara. Como el señor Salazar Alonso no se encontraba en su domicilio, le fueron llevados a la calle de Fernanfior, donde estaba reunido con la minoría parlamentaria radical.

Añadió el señor Berdejo, que el señor Salazar Alonso tendría que firmar firmando todos los documentos de esta índole, hasta tanto que se designe nuevo alcalde, si es que las Cortes aprobar el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria investigadora de la denuncia presentada por el señor Strauss.

do, mi trabajo y el perjuicio moral causado por este asunto a condición de que éste sea liquidado de la manera indicada antes del día 21 de enero de 1936.

Remito al abogado todas las piezas originales, así como las negativas y fotografías, que serán depositadas hasta el 21 de enero.

Si de aquí a esta fecha el asunto está resuelto, el abogado remitirá todo a las personas interesadas. Lo hago por intención, por medio de un abogado francés, que en París, pues por ahora no deseo todavía poner a un abogado español al corriente de estas líneas. Tan pronto como reciba la suma exigida, mi abogado remitirá las piezas, desistiendo en absoluto.

LOS RADICALES SUSPENDEN UN ACTO POLITICO

Madrid.—El acto anunciado para mañana en Avila, en el que habla de tomar parte el ministro de Estado señor Lerroux, y el ex ministro de Obras públicas señor Guerra del Río, ha sido suspendido por sus organizadores.

LO QUE DICE GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra asistió esta mañana al entierro del intendente militar señor Moreno Colmenares, y de regreso, en su despacho del palacio de Buenavista, recibió la visita del ministro de Obras públicas, señor Lucía, con el que conversó por espacio de veint minutos.

En las primeras horas de la tarde, el señor Gil Robles recibió a los periodistas con quienes habló del asunto del día. Como éstos le interrogaran acerca de la actitud que había de adoptar el Gobierno, el ministro de la Guerra manifestó:

—El Gobierno no podía hacer más de lo que ha hecho, ni yo, personalmente, tampoco. Apenas a las doce horas de tener conocimiento de la denuncia, ya estaba en manos del fiscal, y cuando el asunto lo conocieron las Cortes, el Gobierno dió todo género de facilidades para que fuese nombrada la Comisión parlamentaria.

De la actuación de ésta sólo pueden hacerse elogios. En sesenta horas ha emitido un dictamen. Toda la tramitación de este asunto se ha hecho a la luz del día y no se han puesto dificultades para su publicidad.

Un informador preguntó al señor Gil Robles si había visitado al señor Chapaprieta, y el ministro de la Guerra contestó:

—No, no le he visitado; pero he hablado con él por teléfono.

Otro periodista le preguntó sobre las posibles consecuencias políticas de los acontecimientos registrados en las últimas horas, y el señor Gil Robles dijo que al Gobierno no le cabe más que esperar la resolución de las Cortes.

Por último, el señor Gil Robles preguntó a los periodistas acerca del resultado de la reunión de la minoría radical que se había celebrado esta mañana.

Los periodistas le dieron cuenta de ello y le dijeron que esta tarde volverían reunirse, porque por la mañana no habían tomado acuerdos, limitándose a oír de los señores Martínez Moya y Lerroux las explicaciones que éstos habían dado.

El señor Gil Robles, al tiempo de despedirse de los periodistas, les manifestó que mañana domingo asistiría en Escorial, a la colocación de la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso para militares, y que las obras de edificación empezarian inmediatamente.

GIL ROBLES SE ENTREVISTA CON CHAPAPRIETA

Madrid.—A las seis y veinticinco minutos de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el señor Gil Robles, al que los periodistas dieron cuenta de que el presidente del Consejo había visitado al señor Alcalá Zamora.

—Y qué les ha dicho a ustedes? preguntó el ministro de la Guerra.

—Pues nos ha dicho que suspenda viaje a Elche.

El señor Gil Robles se limitó a contestar:

—Es atural. En esta situación es lógico.

Seguidamente el señor Gil Robles se entrevistó con el señor Chapaprieta.

Los términos en que está concebida la denuncia de Strauss

Madrid.—La denuncia de Daniel Strauss al presidente de la República iba acompañada de la siguiente carta: «Daniel Strauss. Cosedunlaan, 24. La Haya (Holanda). Septiembre 5 de 1935. S. E. Sr. Alcalá Zamora, Presidente de la República de España, Madrid (España).

Muy Sr. mío: Adjunto le mando a usted copia de una documentación, pudiendo usted ver de qué se trata. Me dirijo a usted, señor Presidente, como jefe del Gobierno español, para que usted tenga la bondad de ver que se me haga justicia. Durante mi estancia en España fui, como usted lo verá por la documentación adjunta, engañado, al grado que estoy casi arruinado. Los personajes que intervinieron en este asunto, así como el Gobierno mismo, son responsables de este asunto tan escandaloso.

Yo quisiera evitar un escándalo muy grande, y por lo mismo le estimaré mucho tenga la bondad de ayudarme en este asunto, pues no se trata de negocios con personas particulares, sino con personajes del Gobierno español, así como con el Gobierno español mismo, como lo verá usted por la documentación adjunta. Yo no soy español, y había pensado presentar todo este asunto al Juzgado y al Parlamento español, pero quisiera evitar todo esto mientras no me diga usted si me puede ayudar o no.

Espero, señor Presidente, que tenga usted la bondad de tomar este asunto en sus manos y tengo la seguridad de que usted verá que se me haga justicia y se me devuelva, cuando menos, una parte de lo que me ha costado este asunto.

Agradeceré su pronta contestación, y anticipando mis gracias queda de usted afectísimo s. s., Daniel Strauss.» Rubricado.

El escrito, que consta de 26 páginas, termina con la siguiente conclusión:

Las promesas constantes de esas personas me han retenido en España y me han impedido ocuparme del asunto de la Exposición mundial de Bruselas y de la construcción del frontón de Bruselas. Habiendo ido ahora a Bruselas para tratar de conseguir aun esos negocios, he sabido que han sido ya entregados a otros contratistas.

El hecho es que he perdido cinco meses y un tiempo precioso para mí. Mis servicios están completamente perdidos.

Esto aparte, me ha hecho trabajar enormemente y me ha costado mucho más de 100.000 florines (500.000 pesetas). Sin contar con los negocios importantes de primer orden con grandes probabilidades de ganancias que me fueron formalmente prometidos en Bruselas y que ahora están definitivamente perdidos para mí. En otras palabras: es una verdadera catástrofe. La prueba de la que las sumas ya mencionadas fueron efectivamente importadas por mí a España está primero en el pasaporte, en el que fueron cada vez marcadas en la frontera. Además, el Banco Internacional de Madrid y de Barcelona, así como el Banco Hispano Americano de Barcelona, pueden atestiguar. De lo que se deduce del certificado adjunto del Banco Internacional de Madrid, dicho Banco ha establecido a la orden de Pich y Pon un cheque de 30.000 pesetas que éste ha cobrado a título del contrato privado, que se concluyó en su despacho y que atribuía una participación del 50 por 100 a Pich y Pon, Alejandro y Aurelio Lerroux.

Este contrato ha sido relectado por Pich y Pon y por el abogado Torrelle de Barcelona, y las 30.000 pesetas recibidas por Pich y Pon hubieran sido destinadas, según dice también a Torrelle. El señor Rico de la Telefónica se ha encontrado a menudo con Aurelio, conmigo y otras personas en el restaurant del piso bajo del hotel Ritz.

El señor Rico está al tanto de todo el asunto. Era hombre de confianza y el consejero de Aurelio Lerroux. Ha redactado las peticiones dirigidas al Ministerio y los contratos con Aurelio Lerroux. Rico también me ha dicho siempre que Aurelio es el hombre de más influencias que pudiera yo conocer. Lo que él y su padre no pudieran conseguir, nadie podría hacerlo.

Rico me ha aconsejado siempre dar 100.000 pesetas a Alonso. Cuando Salazar Alonso prohibió el juego, Rico me reprochó repetidamente, en presencia de Aurelio y de otras personas, el no haber dado a Alonso una cantidad importante. Rico decía, además, que estaba seguro de que Rafael Salazar Alonso hubiera aceptado gustoso este dinero y no hubiera prohibido nunca el juego.

Rico es también testigo de que yo he remitido 10.000 pesetas en especie a Daniel Galante y a Vinardell en su presen-

cia y en la de Aurelio. Esto pasó el 25 de agosto, el día en que Rafael Salazar Alonso firmó que estaba de acuerdo con las conclusiones de la Comisión técnica y jurídica. Traje un vato de Holanda nuevoveo, que me había costado 60.000 pesetas; fué completamente hecho cinco en un accidente que ocurrió en uno de los viajes de Barcelona a Madrid. Entonces mandé traer otro auto, nuevo también, que me costaba 30.000 pesetas, y que el chofer de Paulino Uzcudun estropeó mucho.

Estas, naturalmente, son las casualidades desagradables, pero dichos daños y perjuicios han venido a acumularse a los numerosos que sufrí en España.

Todos los hechos relatados son perfectamente del conocimiento de Aurelio y del resto.

Hay lugar lo que queda dicho, a saber: que de su parte de 5 por 100 Pich y Pon ha cedido 2'5 por 100 al ministro Rocha.

Aurelio me ha hecho, entre otras, la proposición de hacer una excursión en auto con él y con Valdivia, para remitir durante una comida 25.000 a Valdivia.

Si yo hubiera dado todo el dinero que Aurelio, Pich y Pon, Rico, Vinardeg y Galante exigían de mí para diversas personas, yo hubiera perdido dos millones de pesetas más. Esta historia dura desde el mes de mayo, es decir ocho meses. Quiero decir con eso que este expuesto ha sido acortado lo más posible. Si en efecto, hubiera yo hecho un relato completo de todo lo sucedido no acabaría nunca. También la cantidad de nombres de testigos directos e indirectos es enorme. No me dirigiré a ellos si el asunto se arregla de manera amigable. No estoy dispuesto a hacerlo sino cuando no pueda concluir un arreglo.

Este compromiso podría hacerse de la manera siguiente: Si todas las sumas adelantadas por mí en este negocio, deducida hecha de las 75.000 pesetas que me fueron devueltas por Aurelio Lerroux por mediación de Pich y Pon, me son devueltas, daré por terminado el asunto. Puedo, pues, recibir 85.000 florines por lo menos. Además, Justo Oyarzábal, de San Sebastián, debe recibir una suma de 35.000 pesetas que invirtió en los Casinos de San Sebastián y Pormentor y tengo que ser indemnizado por las costas del abogado. Renuncio a reclamar el tiempo perdi-

Anoche salió para Elche el Presidente del Consejo, por- que todo ha quedado supeditado a la sesión extraordi- naria que mañana celebrará el Parlamento

000000

Fué muy interesante la reunión que anoche celebró la minoría radical, reunión que continuará hoy

EL JEFE DEL GOBIERNO DESPACHA
CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y AL SALIR DICE QUE, DEBIDO
A LAS CIRCUNSTANCIAS, NO SASE SI
PODRA AUSENTARSE DE MADRID

Madrid.—Hasta las seis y cinco de la tarde permaneció en el domicilio del presidente de la República el señor Chapaprieta.
Al salir manifestó a los periodistas: «Nada, señores. He venido a despachar con S. E. y ahora voy a la Presidencia para trabajar un poco.»
«¿Marcha usted esta noche a Elche?»
«No lo sé. Ahora voy a la Presidencia desde allí hablaré por teléfono con Elche para ver si es posible suspender esta visita.»
Oído informador dijo:
«¿Es que espera usted acontecimientos políticos antes del lunes?»
El presidente del Gobierno, después de unos segundos de duda dijo:
«No creo, pero en las circunstancias actuales no me parece oportuno salir de Madrid por si ocurriera.»
Acto seguido se despidió de los informadores, marchando a la Presidencia.

EL JEFE DE LA CEDA DICE QUE EL
PIENSA ESTAR TRANQUILO Y NO
CREE QUE HOY SURJA NINGUN
ACONTECIMIENTO POLITICO

Madrid.—Veinte minutos permaneció el señor Gil Robles en el despacho del presidente del Consejo.
Al salir el señor Gil Robles le pidieron una referencia de su entrevista.
«He tenido un cambio de impresiones con el señor presidente, porque tenía entendido que iba esta noche a Elche y eso se ha debido mi entrevista.»
«¿Y el presidente ¿no se va ya?»
«Está pendiente de unos informes que ha pedido allí y todavía es posible que se vaya esta noche.»
«¿Usted—dijo un informador—¿irá mañana al Escorial?»
«Yo voy mañana, como dije, al Escorial al acto de la colocación de la primera piedra de un sanatorio antituberculoso. Pero será un viaje rápido.»
«¿Usted cree que podremos estar tranquilos esta noche?»
«Yo pienso estarlo. Y añadió: Creo que sí.»
«¿Qué impresión nos da usted, señor Gil Robles?»
«Pues que yo me voy ahora a trabajar a mi Ministerio.»
«¿Mañana habrá algún alontermien político?»
«No creo.»
«¿Ni crisis parcial?»—añadió otro informador.
«Hombre, qué cosas tienen ustedes...»
«Entonces ¿se espera al lunes?»—preguntó otro periodista.
«Ya veremos—terminó diciendo el señor Gil Robles.—Yo les deseo que tengan ustedes que trabajar poco.»

SR. CHAPAPRIETA DECIDE MAR-
CHAR A ELCHE.

Madrid.—A las nueve de la noche abandonó su despacho oficial de la Presidencia el señor Chapaprieta. Se detuvo a conversar unos momentos con los periodistas, comunicándoles que de inmediato emprendía esta noche su anunciado viaje a Elche.
El presidente del Consejo justificó esta decisión, diciendo que en aquella ciudad y en otras de los alrededores se habían hecho grandes preparativos, incluyendo un banquete de mil cubiertos.
«Calculen ustedes—dijo—el esfuerzo que esto supone para una población tan pequeña y como aquí todo permanece tranquilo he tomado esta decisión.»
Añadió que desde Elche visitará otros pueblos de los alrededores, entre ellos Sagunto, Novelda y Elda.
Se le preguntó si tenía alguna noticia de la reunión que estaba celebrando la minoría radical y contestó negativamente, añadiendo que creía que la reunión continuaba.

Los periodistas así se lo confirmaron el señor Chapaprieta dijo que había estado en avisarle por teléfono si la reunión terminaba antes de la hora de salir el tren.
«Celebrará usted hoy alguna entrevista o conferencia telefónica?»—preguntó un periodista.
«No. Ahora voy a mi domicilio y no haré ninguna gestión.»

Terminó diciendo que antes de emprender su viaje tendría alguna noticia de lo tratado en la reunión de la minoría radical, aunque desde luego, como ya había dicho, no celebraría ninguna entrevista.

ENORME EXPECTACION EN EL MUN-
DILLO POLITICO

Es indudable que algunos elementos de la Ceda son partidarios de plantear el problema político inmediatamente.
Madrid.—Durante todo el día la expectación en el mundo político fué enorme. Además, conocido el dictamen de la Comisión conteniendo acusaciones contra determinadas personalidades del partido radical, se apreció un enrarecido ambiente de crisis. Es indudable que algunos elementos de la Ceda eran partidarios de plantear el problema político inmediatamente. A ello se debió la visita que el ministro de Obras públicas y Comunicaciones, señor Lucía, hizo a media mañana al ministro de la Guerra, a requerimiento del señor Gil Robles. El señor Lucía era partidario de que se convocase un Consejo de ministros extraordinario durante la tarde para dejar aclarada la situación.
No lo consideraba necesario el señor Gil Robles, pero coincidió con el señor Lucía en la conveniencia de que el Gobierno, al presentarse el lunes a las Cortes hubiera sufrido las modificaciones que las circunstancias imponen a su juicio. Es esperable conocer los acuerdos de la minoría radical para ver si permiten una sustitución de personas en la representación radical en el Gobierno.
En espera de estas resoluciones el señor Chapaprieta desistió del viaje que tenía proyectado a Alicante.
Durante la tarde estuvieron aguardando los señores Chapaprieta y Gil Robles a que el partido radical fijase su posición, pero en vista de lo avanzado de la hora y después de la visita que hizo el jefe del Gobierno al Presidente de la República y de su breve conferencia con el señor Gil Robles, se decidió dejar para el Parlamento la solución del problema político y el señor Chapaprieta decidió ya definitivamente su marcha a Alicante, para donde salió por la noche e nel expreso.

ROYO VILLANOVA Y LOS RUMORES
DE CRISIS

Madrid.—Al llegar al Congreso el ex ministro señor Rojo Villanova fué abordado por los periodistas, que le preguntaron:
«¿Cree usted que habrá crisis después del debate?»
«No sé qué decirles a ustedes. Eso depende de las intervenciones.»
«No, no—dijeron los periodistas.—No nos referimos al debate del lunes, sino a la edición extraordinaria de «El Debate» de esta mañana.»
«¡Ah! después de eso es posible que haya crisis, y muy pronto.»

SIGUE ENFERMO MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El presidente de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio, continúa en cama aquejado de un fuerte catarro gripal.

PARECE QUE GUERRA DEL RIO SE
SEPARA DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Dice un periódico lo siguiente: «En los pasillos del Congreso se afirmaba esta tarde por algunos diputados que el señor Guerra del Río había anunciado su separación del partido radical por incompatibilidad moral.»
Se preguntó or teléfono al domicilio del ex ministro radical, desde el cual contestaron que el señor Guerra del Río no había regresado todavía de Barcelona, a donde marchó hace unos días para asistir a una operación quirúrgica a que iba a ser sometida su esposa y que sobre aquellos rumores no había nada.

HOY, A PESAR DE SER DOMINGO,
CONTINUARA LA REUNION DE LA MI-
NORIA RADICAL SUSPENDIDA ANO-
CHE, UNA REFERENCIA DEL
SR. LERROUX

Madrid.—La minoría radical estuvo reunida hasta después de las nueve de la noche, a cuya hora se levantó la sesión

para continuarla mañana a las diez y media de la mañana.
Los diputados radicales que asistieron a ella eludieron dar toda referencia, fundándose en que únicamente se habían estado exponiendo opiniones, sin llegar a concretar conclusión alguna. De ello se ocuparán en la reunión de mañana. Al salir el señor Lerroux, dijo a los periodistas:
«No debe extrañarles que una reunión de minoría para tratar de un asunto como éste que hoy nos ocupa sea de muy larga duración. Es lógico que quiera hablar todo el mundo, máxime si como en este caso sucede se han dirigido inculpaciones inicuas e infames, acusaciones sobre alguno de nosotros. Es natural que los acusados se defiendan de las inculpaciones y así hemos oído discursos tan emocionantes, alguno de ellos como el del señor Salazar Alonso.»
Los representantes de la minoría en la Comisión han explicado detalladamente cuanto ocurrió en ella. Después se ha tratado ya de fijar criterios para el porvenir político, habiendo expuesto su opinión la mayor parte de los reunidos. Yo quería oír el consejo de todos, para saber las determinaciones que debo adoptar después.
Y jara que los que crean que estamos muertos—terminó diciendo el señor Lerroux—que vean esta palpitación de vidas.»
El señor Arrazola, refiriéndose a las dos reuniones celebradas dijo que en la sesión de la mañana había dado cuenta de sus actuaciones en la Comisión, en la que habían luchado a puñetazos el señor Martínez y por la tarde lo había hecho él. Luego cada uno de los acusados o sobre los que recaen sospechas, citados en el dictamen, han justificado su conducta especialmente el señor Salazar Alonso, que ha proclamado su absoluta inocencia y su conducta de austeridad.
Después se entró ya en el examen de los aspectos políticos, en los que no solo habrá que mirar a los intereses del partido, sino que tendrán muy en cuenta que forman parte integrante de un bloque.
En efecto, parece que no se ha llegado a concretar en ninguna de las dos reuniones criterio alguno, ni siquiera ha sido encauado el debate, pues cada diputado ha manifestado opiniones distintas, tanto en relación con el dictamen como sobre la conducta que haya de seguir el partido radical en el porvenir.

nes u otras participaciones de capital, beneficios de colectividades públicas o de personas físicas o morales establecidas en territorio italiano, así como todas las suscripciones a tales emisiones de acción o participación de capital efectuadas en Italia o fuera de ella.

Artículo segundo. El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias necesarias para la aplicación y cumplimiento de presente decreto.
Dado en Madrid a 26 de octubre 1935.

LO QUE DICE EL «HERALDO» SOBRE
LA CUESTION STRAUSS

Madrid.—«Heraldo», en su edición de esta noche, dice lo siguiente:
«No deja de ser sensible que para algunos republicanos—distantes de nuestra línea política por causas conocidas de todos—haya indicios de culpabilidad. Sin embargo, la realidad con todas sus amargas sorpresas viene a darnos la razón en una afirmación fundamental que hacíamos el otro día: que la República sale fortalecida con estos encontronazos siempre lamentables, pero profundamente aleccionadores. Solo la República, solo un régimen democrático y justiciero, puede establecer conductas y situar en su debido terreno a sus hombres representativos. Por eso los grandes escándalos en que vivió la monarquía, constantemente quedaron amagados en el ámbito de las antecámaras oficiales y en los más íntimos recintos de las alturas regias.»

Resalta, entre las experiencias cosechadas, la actitud desleal, de traición manifiesta, para sacar ventajas políticas y para maniobras contra la República de las derechas gobernantes. A ellas y las que no lo son quieren aprovecharse de las circunstancias para pescar en río revuelto. No puede concebirse que mientras el señor Gil Robles apareñaba sentarse cómodamente en el banco azul, con los representantes del partido radical, sus órganos periodísticos más significados se lanzaran a desacreditar a los radicales, como fuerza política, y a barruntar la crisis como solución inexcusable y de aseptia.

«La Gaceta Regional», de Salamanca—en Salamanca se consagró el pacto famoso—, reflejaba días atrás este espíritu desleal y daba así como segura la crisis ministerial para el martes último.»

LA DENUNCIA POR EL ASUNTO DEL
JUEGO PRODUCE EN BARCELONA
GRAN DESCONCIERTO

Barcelona.—Las consecuencias de la situación creada con motivo de la denuncia por la autorización del juego se dejan sentir en Barcelona en un aspecto que pudiéramos llamar de desconcierto expectante, que ha hecho difícil la información política en los centros oficiales. Parece que nadie sabe nada o no quiere saber nada, quizá por saber demasiado.

Nos hemos entrevistado con el secretario particular del gobernador general de Cataluña y nos ha asegurado que el señor Pich y Pon no había abandonado todavía la cama y parece que la enfermedad que sufre se halla en un período extraordinario. Se le preguntó si tenía conocimiento de las noticias que se recibían de Madrid respecto a la dimisión al parecer obligada de los cargos que ostenta el señor Pich y Pon, tanto en lo que se refiere al de gobernador general de Cataluña como al de alcalde de Barcelona.

EL SECRETARIO DEL SEÑOR PICH Y PON
NO TENIA ACERCA DE ESTO LA MÁS LEVE NOTICIA.

Procuramos informarnos más cumplidamente y nos dirigimos a la consejería de Economía y Agricultura y visitamos al señor Sedó, perteneciente a la minoría radical. Le formulamos la misma pregunta que al secretario del señor Pich y Pon y nos aseguró que no había leído la citada noticia, ni sabía que el señor Pich y Pon hubiera dimitido.

Un informador le preguntó cuál sería su actitud en caso de que la dimisión del señor Pich y Pon fuese cierta y el consejero nos contestó que ajustaría su actitud a lo que determinase el jefe del partido radical, señor Lerroux.
—Entonces—concretó un periodista—si el señor Pich y Pon dimita, ¿se solidarizará con él?

—Yo me solidarizaría con el señor Lerroux. Por otra parte—siguió diciendo—hace ya unas semanas que pedí la absoluta. Quiero decir que presenté mi dimisión del cargo al señor Lerroux por cuanto en esta consejería no hay labor suficiente para actuar como yo quisiera hacerlo. En esta casa—siguió diciendo—hace un frío del demonio y me interesaría estar en mi casa en Navidad.

Después los periodistas se entrevistaron con el consejero de Sanidad, señor Huguet, el cual nos manifestó:
—Estoy en este puesto cumpliendo un mandato hecho por mi partido, seguramente sin merecimientos propios. Lo acepté por disciplina de partido y cuando mi jefe se vaya me irá yo también. En el momento en que el señor Pich y Pon

abandone su puesto me marcharé yo también. Por otra parte, si de Madrid dimiten al señor Pich y Pon, creo que también quedamos dimitidos todos. Quiero hacer constar, sin embargo, que en el departamento de Sanidad no he hecho política. Me he apartado de todo lo que pudiera referirse a intrigas de partido para ocuparme únicamente de Sanidad.

Los periodistas procuraron entrevistarse a continuación con los consejeros de la Lliga, pero no les fué posible, porque no se encontraban en la Generalidad.
El consejero de Gobernación recibió a los informadores y les manifestó que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Berga para protestar de que la Compañía de ferrocarriles catalanes haya suspendido varios trenes diarios que tenían parada en aquella población, por lo cual los viajeros se ven obligados a hacer viajes más largos y costosos en autocars. Se han enviado telegramas al ministro y subsecretario de Obras públicas, pidiéndoles que ordenen el aplazamiento de esta suspensión, para ver de hallar una fórmula de arreglo.

Un periodista preguntó al señor Jover si había algo acerca de la dimisión del señor Pich y Pon, que era objeto de muchos comentarios.

Contestó que ayer había hablado por teléfono con el gobernador general de Cataluña, el cual le dijo que pensaba levantarse hoy, pero no le habló para nada de la supuesta dimisión.

Masa Coral

Anoche tuvo lugar en los salones de esta Sociedad un baile que la Directiva organizó en honor de las señoras y señoritas que componen el Orfeón y Cuadro de Declamación de la misma.

El local, que ha sido amueblado artísticamente y con grande suntuosidad, presentaba un aspecto magnífico. Numerosas muchachas embellecieron con su presencia e lacto, cooperando a dar mayo resplendor a la fiesta.

Una notable orquesta interpretó modernos baillables, durante el simpático festejo hasta las primeras horas de la madrugada, sin que la animación decayera un solo instante.

INFORMACION DE MERCADOS

Valladolid 24.—El mercado de trigo no varía su flojedad y paralización. Si se hace algún ajuste se paga a 42,78 pesetas el quintal (74 reales la fanega), sin saco y en origen. Los manitozas cotizan de 52 a 55 pesetas la misma unidad.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas setas, e 59 a 60 pesetas; extras, a 55; integrales, de 53 a 54; salvados terciados, de 39 a 42; cuartas, a 30; comidillas, a 28; anchos de hoja, a 29, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrece: centenos, de 32 a 33 pesetas (se pagan de 30,79 a 31,39 pesetas); cebadas, de 32,75 a 33 (pagadas a 31,06); avenas, a 32; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 37,50 a 38; yeros, en línea de Ariza, de 33,50 a 34, todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los anteriores precios:
Centeno, de 52,99 a 54,64 reales.
Cebadas, de 42,18 a 42,50.
Avenas, a 32.
Algarrobas, de 64,86 a 65,72.
Yeros, de 59 a 60.

SALON NACIONAL

Hoy, domingo, desde las dos de la tarde, se proyectará la grandiosa película ORO, que es una verdadera maravilla. (Véase la cartelera.)

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana, lunes.—Sala de lo Civil.—Juzgado de América: don Andrés López Muñoz con don Juan González Vizeaino y otro, sobre recurso de revisión. Ponente, señor Romero.
Juzgado de Huéscar: don Rafael Fernández Cabrera y otro con el Ayuntamiento de Huéscar sobre revisión. Abogado, señor Hieros; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.
Audiencia provincial sección primera: Tribunal de Urgencia: Juzgado de Moril contra Marcos Domingo Bustos y otros, por homicidio. Abogados, señores Artascosa y Labrador.

Sección segunda: Juzgado de Albuñol contra Aquilino Herrero López, por lesiones. Abogado, señor Casas; procurador, señor Valdecasas.
Juzgado de Albuñol contra Juan Rodríguez Martín, por homicidio. Abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Valdecasas.

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

LA PUBLICIDAD

SE VENDE EN TODOS LOS KIOSCOS
--- Y EN TODOS LOS PUESTOS ---
DE PERIODICOS DE GRANADA

Preceden de suscripciones...
Cuentas de suscripción...
Cuentas de suscripción...
Cuentas de suscripción...
Cuentas de suscripción...

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Preceden de suscripciones...
Cuentas de suscripción...
Cuentas de suscripción...
Cuentas de suscripción...
Cuentas de suscripción...

Oficinas y talleres - Gran Vía 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad Granada

DE NUESTRA COLABORACIÓN

EL HOMBRE QUE QUISO CASARSE CON UNA "MUJER FATAL"

UNA IMAGINACION FANTASTICA — ¡A MI ME FALTA ALGO! — EN BUSCA DE LA VAMPIRESA — MARGERET STONE DEL SERVICIO SECRETO FRANCÉS — LA ESPÍA, TAL COMO ES EN REALIDAD — EL FINAL DE UNA AVENTURA «SENTIMENTAL».

Lo que vamos a contarle, lector, no es ninguna película. Es la pura realidad, por inverosímil que te parezca y ha sucedido hace pocas semanas siendo el protagonista de esta historia un honrado burgués de Tarbes, el cual es poseedor de una imaginación algo fantástica, que le ha llevado a la aventura grotesco-sentimental que vamos a narrarte, y de la cual se ocupa toda la Prensa extranjera.

Luciano Durand es un joven—si joven puede llamarse a un señor de treinta y tantos años—que gracias a su acomodada posición, ha podido entregarse durante toda su vida a la grata tarea de leer novelas, y tragarse todas las películas que ponen en los cines de la ciudad. Sobre todo, las novelas románticas folletinescas y las películas de aventuras le encantan. ¡Y no digamos nada cuando el argumento trata de asuntos de espionaje! Es su pasión.

Se sabe al dedillo todas las aventuras y hazañas de Mlle. Docteur, la célebre espía y demás aventurera de la Gran Guerra. En su obsesión por esta clase de literatura, moderno Don Quijote, ha soñado con ser el protagonista de una de estas misteriosas intrigas. Todo su afán es «vivir su vida» una vida, claro está, llena de misterios y manejos tenebrosos. De malos y buenos como en las películas. Sin embargo, la realidad de su existencia es muy otra, y esta se desliza tranquila y monótona, que es lo que más le desespera. Su único consuelo, dentro de su aburrimiento, es ir al cine y luego, de su cuarto de solterón impenitente, rumiar a su gusto todos aquellos episodios inverosímiles que ha visto en la pantalla y que en medio de su manía, considera reales y verdaderos.

Un día, se sintió más desasosegado que nunca. Indudablemente a él le faltaba algo. Se aburría ferozmente en la monotonía de Trabes. Cada vez que salía del cine de contemplar una de sus películas favoritas, sentía una cruel melancolía, algo que le taladraba el alma. Por fin un día, tras mucho pensar, averiguó que lo que le faltaba era una mujer; tenía necesidad de amar y ser amado. Pero no un amor tranquilo, provinciano y burgués, sino una pasión agitada y tempestuosa como las que él veía tantas veces en la pantalla. En una palabra, lo que él necesitaba, era una «mujer fatal». ¿Cómo satisfacer sus deseos? ¿Dónde encontrar la «vampiresa»? Esto era muy difícil. En la sociedad provinciana que él frecuentaba, no conocía ninguna mujer en estas condiciones... Todas las señoritas que le fueron presentadas en los bailes y cachupinadas que tan frecuentes son en una provincia, eran chicas de una belleza vulgar, y sencilla. Ni siquiera poseían esa voz quejumbrosa de mecanógrafa sentimental que tanto admiraba él en la pantalla. No, decididamente, ninguna de aquellas niñas cursilísimas y ramplonas tenían nada de «mujeres fatales». El quería una verdadera señora de historia, que hubiese corrido esos mundos en pos de peligrosas aventuras y que cuando él la dijese con voz patética: «Tú eres el oasis del desierto de mi existencia!», ella con movimientos ondulantes y felinos se echase lánguidamente en sus brazos murmurando con voz lastimera y quejumbrosa: «¡Te amo, Luciano». Eso, al menos, es lo cinematográfico y elegante.

¿Cómo alcanzar esta dicha? En principio pensó poner un anuncio en los periódicos que dijese: «Se necesita una vampiresa», pero volvió de su idea imaginando que esto sería el choteo de toda la ciudad, y todo el mundo se le reiría en sus barbas. Por fin halló la idea luminosa. Se acordó que en París vivía un amigo, militar retirado, que durante la guerra había estado agregado a El Estado Mayor, y sin pensar más, le escribió una carta rogándole que si conocía a alguna dama que durante la Gran Guerra hubiese pertenecido al Servicio Secreto francés, le hiciese el favor de ponerle en relaciones con ella.

El amigo, aunque algo extrañado de esta petición, procuró complacerle, y poco tiempo después Luciano se car-

teaba asiduamente con una tal Marguerite Stone, la cual según referencias de su amigo durante la pasada con tienda había prestado grandes servicios al Estado Mayor francés.

Luciano, estaba en sus glorias. ¡Ya tenía la mujer fatal, y por añadidura espía de la guerra mundial! No había en sí de gozo, y se consideraba ya un héroe de novela. Aunque personalmente no la conocía, se enamoró de ella como un loco. Las cartas que la escribía eran apasionadas y románticas (como que no le había costado más trabajo que copiarlas de una novela de Victor Hugo). A las primeras de cambio la ofreció casarse con ella, añadiendo que tenía 10.000 francos de renta.

Marguerite, entusiasmada sin duda por la ocasión que se le presentaba de pasar el resto de sus días pacíficamente, aceptó la propuesta de Luciano y le escribió que se ponía en camino para reunirse con él. Luciano estaba loco de contento. ¡Al fin sus sueños iban a realizarse y podría estrechar entre sus brazos el talle ágil y flexible de una mujer fatal!

El momento esperado se acercaba. Durante las horas que le precedieron estuvo mirándose constantemente al espejo, ensayando posturas y gestos fotogénicos. Al fin, llamaron a la puerta. ¡Ella! y con el corazón palpitante abrió... se encontró ante una señora guisísima y encantadora, de pelo rubio teñido...

¿Quién es usted? ¿Qué desea?—preguntó él estupefacto. «Soy Marguerite Stone», contestó ella con una sonrisa que dejaba ver unos dientes feces y desiguales... Luciano la miró con terror. ¡Cómo, Marguerite Stone! ¡No, no era posible! Aquella mujer ordinaria y gruesa, de voz casi hombruna, no podía ser Marguerite Stone, la ex espía. ¡Si lo sabía él! ¡Era una impostora! ¿Dónde se había visto una espía gorda y para mayor sarcasmo vistiendo un traje blanco con lunares rojos? Las espías eran mujeres opulentas, morenas y flexibles, al menos así las había visto en el cine... Y airado, lleno de santa indignación, empujó a la gruesa dama y la dió con la puerta en las narices...

Ahora, los periódicos franceses dan cuenta que el Tribunal Supremo ha condenado a Luciano Durand al pago de 150.000 francos que le reclamaba Marguerite Stone por incumplimiento de promesa matrimonial y daños y perjuicios. Y así, de esta prosaica manera ha terminado la aventura del fantástico ciudadano que soñó casarse con una «vampiresa» y se encontró con la «mujer-cañón».—Aginarco.

Paris se rejuvenece

París.—El año 1937 nos presentará una ciudad de París enormemente transformada.

La Exposición internacional se abrirá en abril de dicho año, y con tal motivo la capital de Francia está sometida a un amplio programa de embellecimiento.

Por todas partes se siente la influencia de este afán embellecedor. En el Trocadero, Puentes del Iona y Carroussel, estación de Saint-Lázare, Notre Dame, el Palais Bourbon, el Metro, la Comedia Francesa, gran número de calles y decenas de lugares menos conocidos. La pequeña demolidora se ha apoderado de París.

El ministro de Obras públicas ha empleado un ejército de obreros en paro forzoso para que las obras estén terminadas a su debido tiempo.

Han caído ya las dos torres del Trocadero, con lo que París ha experimentado el primer cambio de su famosa silueta de tejados y torres de 1900, fecha en que se completaron el Grand y el Petit Palais. Hace tres meses que comenzó el derribo del Trocadero.

No lejos del Trocadero se han empezado a construir los cimientos del Palacio de Bellas Artes, que será el edificio central de la Exposición. El Puente frente al Trocadero, sufrirá también

una transformación, que lo hará más amplio, largo y bello.

Frente al Louvre se están colocando los cimientos para un nuevo puente de Carroussel, de piedra, paralelo al viejo, que tendrá el estilo del Louvre. Las dos plazas frente a la estación de Saint-Lázare también se están modernizando. Se limpian las fachadas, se ensanchan las aceras, de modo que el tráfico pueda organizarse perfectamente en dirección única.

Se están prolongando las líneas del Metro. En Notre Dame se hacen obras de reparación para que pueda el edificio continuar desafiando los ataques del tiempo y del clima.

La Comedia Francesa, la Cámara de diputados, también están llenas de obreros que proceden a obras de reparación y limpieza. Los puestos de periódicos y los kioscos del Metro se están modernizando. El boulevard de Montparnase, los «Quais» de la orilla izquierda y gran número de calles céntricas, pasan también por el estado de metamorfosis. La transformación de París será una cosa notable.

ROMANCE DE MAR ADENTRO

La copla muerta en la barca se va tificando de sangre, y la lleva el marinero sobre espumas de coraje.

—Ay de la copla, ay de la copla muerta de la tarde—.

Los estribos de la barca le van haciendo un encaje con el chirriar de los remos y el anzuelo del palangre.

—Vestido de nieve, nieve de la copla de la tarde—.

Las pupilas verdiazules con una fibra de sangre, lloran por la niña bella que llama, linda, su padre.

—¿Cuándo volverá, ay de las, de las olas de los mares?—

(Las pupilas del remero se perdieron en el aire.) Un sueño de niña muerta nublada, en el agua, el paisaje.

—Los remos dicen que no, pero está roja la tarde—.

Escálamos de cristal deigados como el alambre, se cuelgan llantos de luto sobre la copla de sangre.

—Ay de la copla, ay de la copla que llora la tarde—.

Marinero, tus remos giraron ya en el paisaje —burbujas de llanto-niño que mojaron los palangres—.

Dentro de la mar, la copla está muerta de coraje, porque una voz morenita que se ha perdido en el aire, dice que la niña-nieve se está quedando sin sangre.

—Los remos dicen que no, pero está roja la tarde—.

F. Montero Galvache.

QUISIGOSAS

ENTRE AMIGOS
—¿Qué tiene Ramón?
—Creo que la gripe.
—Pues es una enfermedad mala.
—¿Por qué?
—Porque se queda uno imbécil.
—¿Y cómo lo sabe usted?
—Porque la he tenido.

LA GITANA Y EL TRANSEUNTE
—Anda, «resaiaco», te la voy a «esir». Verás cómo te lo «adivino tó».
—¡Vete al demonio!
—Verás, «güen moso»: tú tiés un genio mardesio...» ¿Vés cómo ya voy «adivinando»?

DOCTOR A. GUIJARRO

ENFERMEDADES DEL RINON Y DE LAS VIAS URINARIAS

Especialista de la Facultad de Medicina de París :—: Consulta de dos a cuatro. Gran Vía, 2 pral. drcha. Teléfono 2600

Caramelos

LOS MAS SELECTOS SE VENDEN EN EL KIOSCO DE LA CARRETA (A LA DERECHA, ENTRANDO)

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos, S. A.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Granada y su provincia:
LUIS MORALES GARCIA-GOTENA
GRAN VÍA, 5 1.º izquierda.

DE TEATROS Y DE TOROS

Después de su grave enfermedad, que tan viva emoción produjo en el mundo musical, Fedor Chaliapin, se dispone a reaparecer en la Opera Cómica, de París. El gran cantante ruso interpretará dos de las obras que más éxitos le han proporcionado: «El príncipe Igor» y «Boris Godunov».

Chaliapin marchará luego a China y Japón, donde no ha actuado nunca.

—Se ha efectuado en el Cómico, de Madrid, el estreno de la nueva obra de Enrique Suárez de Deza «Mamá Inés».

—Para actuar en el teatro Libertad, de Valencia, se ha formado la siguiente compañía:

Actrices: Palmira Fabra, Milagros Baeza, Pepita Ripoll, Amparo Ortiz, María Villaroig, Genoveva Vallés y Juanita Calvo.

Actores: Ernesto Bru, Francisco Ortega, Rafael Vidal, José Costa, Salvador Soriano, Abelardo López, Enrique Albi, Manuel Hernández y Joaquín Cataluña. Primer actor y director, Enrique Martí

Hoy se celebrará en Málaga un festival taurino en el que actuarán el rejoneador Clavijo y los diestros, Paco Madrid, Félix Rodríguez II, Rafael Vega de los Reyes, Pérez Soto y los hermanos Paco y Manolo Ortiz.

El ganado será de Villamarta.

En Huerca Overa habrá una novillada, siendo la parte más interesante la actuación de la lidiadora granadina Luisa Jiménez, con dos novillos de don Luis Ramírez.

En Sevilla se celebrará la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa a cargo de Venturita, Pascual Márquez y el debutante sevillano José Alvarez (Andaluz), sobrino del ex matador de toros y que en Granada toreó este año una de las primeras novilladas que aquí se dieron.

—En Málaga, su tierra natal, ha sido obsequiado con un banquete, por numerosos amigos, paisanos y admiradores, el veterano gran estoqueador Paco Madrid, que en esta temporada ha demostrado que los años no influyen en la vergüenza torera ni en la calidad, de los artistas, habiendo reverdecido los laureles de formidable estoqueador.

Se pronunciaron en dicho acto, que resultó sumamente simpático, algunos brindis, a los que contestó el agasajado.

LA VIDA DEPORTIVA

EL ENCUENTRO DE HOY

Después de un mes de alejamiento forzoso de toda actividad deportiva, ajejado por completo del mundo futbolístico, vuelvo hoy a tomar la pluma para escribir sobre un Recreativo-Malacitano—uno más.

Sobre los antiguos pleitos que estos encuentros provocaban antes y después de su celebración, hoy ya nada tenemos que decir. Ambos bandos, que casi siempre eran minoría en las dos capitales, entraron en razón; se impuso el criterio auténticamente deportivo, se reconocieron los yerros y, después de un concienzudo examen de conciencia y algún que otro detractor y la consiguiente rectificación, vino la calma.

Hoy ya podemos esperar tranquilos todos los Recreativo-Malacitano y Malacitano-Recreativo por venir; de antemano sabemos cuál ha de ser la conducta de ambos públicos. Los últimos encuentros se desarrollaron en medio de una corrección y deportividad absoluta. Lógicamente es de esperar que así seguirá ocurriendo hasta la consumación de los siglos, para bien del deporte.

No negaremos nuestro optimismo por el resultado de partido, a pesar de la influencia que haya podido ejercer sobre nosotros las «puyas» de nuestro querido amigo «Martín» en su artículo de ayer.

Tenemos absoluta fe en los elementos que hoy componen el cuadro recreati-

Agencias en todas las poblaciones de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros de valores.
Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles.
Seguros marítimos.
Seguros contra el robo y tumulto popular.
Subdirector en Granada y su provincia:
LUIS MORALES GARCIA-GOTENA
GRAN VÍA, 5 1.º izquierda.

TEATRO CERVANTES

Hoy es el último día que se proyecta la magnífica película titulada TELA DE ARANA, que está obteniendo un éxito poco común, por ser su argumento tan original, tan armenio en su diálogo, y ser sus intérpretes los simpáticos actores Myrna Loy y William Powell.

Se trata de una de las producciones que más sensación causan en el ánimo del espectador. (Véase la cartelera).

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general de Primera enseñanza concede quince días de permiso a la maestra de Charches (Guadix), señora Hernández García.

La maestra señora Cuesta (Granada) comienza a disfrutar licencia por motivo de albramiento.

El maestro señor Acosta (Los Garres) Rubite, comunica su deseo de dar clase de adultos en el presente curso.

Lo que trae la «Gaceta».—Consecución a las últimas disposiciones dictadas sobre el examen de ingreso en las Universidades, se ha dispuesto que en la tienda que los alumnos que únicamente quedarán exceptuados de tener que sufrir el citado examen serán:

Primero. Los alumnos que hayan obtenido el título de bachiller universitario en los Tribunales formados por los catedráticos de Universidad; y

Segundo. Los que habiendo obtenido el título de bachiller antes del 18 de noviembre de 1934 hayan estado matriculados en alguna asignatura de Facultad antes del mes de junio del presente año.

Precios de los aceites en Sevilla

Sevilla 24.—Aceite corriente, de 70 grados de acidez, de 70 y medio a 75 reales los 11 y medio kilos.

Aceite de orujo y jabones
Aceite verde primera, de 130 a 140 pesetas los 100 kilos.

Jabón blanco primera, de 120 a 130 pesetas los 100 kilos.

Jabón verde, de 110 a 115 id. id.

BOLETIN RELIGIOSO

27 de Octubre

Sale el sol a las 6,34.—Se pone a las 17,24.

Se da el toque de Oración a las 8.

El de Animas, a las 8.

El de Alba, a las 4.

Se manifiesta a las 8. Se oculta a las 5,30.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—San Vicente y San Sabina y Cristeta, mrt.

Jubileo de las Cuarenta Horas. San Matías.

Mañana, en la misma iglesia. Visita de la Corte de María.—Nuestro Señor del Destierro, en los PP. Escapulario.

Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Sagrado Corazón y de la Inmaculada, a las ocho de mañana, exposición; a las cinco de tarde, bendición y reserva.

SE RECIBEN ESQUELAS MORTUARIAS

HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA